

40. A la Observación:

ÍTEM 11 EQUIPO DE RX PORTÁTIL MARCA DRGEM MODELO TOPAZ 40D

Verificamos la propuesta de oferente TÉCNICA ELECTROMEDICA para el ítem de la conformidad de conformidad que el oferente no anexo los documentos solicitados por la ENTIDAD.

MEDELLÍN, 27/03/2017

- Sin la documentación técnica que el oferente anexo no se puede verificar las especificaciones de conformidad. Por lo anterior NO CUMPLE
- La empresa INVIMA no podemos verificar al importador directo.

No anexo EL OFERENTE ANEXARA A LA PROPUESTA EL CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR LA AGENCIA DE DISTRIBUIDORES DAPRO EN COLOMBIA DE LOS BIENES OFRECIDOS, TRADUCCIÓN AL CASTELLANO. EN NINGÚN CASO SERÁN ACEPTADAS POR LA ENTIDAD.

No anexo EL OFERENTE ANEXARA EN LA PROPUESTA CERTIFICACIÓN VIGENTE EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CERTIFICADORA COMPETENTE O LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD EXPEDIDA POR EL FABRICANTE PARA CADA UNO DE LOS BIENES OFRECIDOS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Y/O CE (COMISIÓN EUROPEA). SE EXCEPTÚAN LOS BIENES DE FABRICACIÓN NACIONAL.

Por lo anterior el oferente TÉCNICA ELECTROMEDICA NO CUMPLE.

El oferente anexa copia del fabricante certificando algunas especificaciones del equipo de diagnóstico, para que no se debe aceptar ya que dentro lo solicitado por la entidad solicita la verificación en cada org y/o manuales del equipo, por lo anterior el oferente NO CUMPLE y la entidad no debe aceptar esta certificación en el cumplimiento de las especificaciones que requieren.

Respuesta: La Dirección de Sanidad aclara que en la etapa de subsanación, la empresa TÉCNICA ELECTROMEDICA SA, allego los documentos y certificaciones que soportan el cumplimiento de las especificaciones técnicas que no fueron verificables en la evaluación, dentro de los terminos de traslado de la oferta, sin embargo, teniendo en cuenta que el Equipo de Rayos X marca DRGEM, modelo TOPAZ 40D, no cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad, se mantiene el resultado para el ÍTEM 11. EQUIPO DE RX PORTÁTIL como NO CUMPLE.

41. A la Observación:

ÍTEM 22 MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA MINDRAY MODELO UMEC 10

EL OFERENTE ANEXARA EN LA PROPUESTA CERTIFICACIÓN VIGENTE EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CERTIFICADORA COMPETENTE O LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD EXPEDIDA POR EL FABRICANTE PARA CADA UNO DE LOS BIENES OFRECIDOS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Y/O CE (COMISIÓN EUROPEA). SE EXCEPTÚAN LOS BIENES DE FABRICACIÓN NACIONAL.

El oferente no anexo la certificación solicitada.

REGISTRO INVIMA

Revisando el registro INVIMA, se verifica que el modelo ofrecido NO se encuentra registrado, por lo anterior el oferente TÉCNICA ELECTROMEDICA, NO CUMPLE.

Respuesta: La Dirección de Sanidad no acepta la observación, en la etapa de subsanación la empresa TÉCNICA ELECTROMEDICA SA, allego FDA y registro INVIMA de los Monitores de Signos Vitales marca MINDRAY, modelo UMEC10, dentro del término de traslado de la oferta, por lo tanto, se modifica el resultado de la evaluación para el ÍTEM 22. MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS, quedando como CUMPLE.

42. A la Observación:

ITEM 23 MONITOR DE SIGNOS VITALES UCI MARCA MINDRAY MODELO UMEC 12
EL OFERENTE ANEXARA EN LA PROPUESTA CERTIFICACION VIGENTE EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CERTIFICADORA COMPETENTE O LA DECLARACION DE CONFORMIDAD EXPEDIDA POR EL FABRICANTE PARA CADA UNO DE LOS BIENES OFRECIDOS EN RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Y DE NORMAS EUROPEA) SE EXCEPTUAN LOS BIENES DE FABRICACION NACIONAL.

El oferente no anexo la certificación solicitada.

REGISTRO INVIMA

Revisando el registro INVIMA, se verifica que el modelo ofertado NO se encuentra registrado por lo anterior el oferente TECNICA ELECTROMEDICA NO CUMPLE.

Respuesta: La Dirección de Sanidad no acepta la observación, en la etapa de subsanación la empresa TÉCNICA ELECTROMEDICA SA. anexo FDA y registro INVIMA de los Monitores de Signos Vitales marca MINDRAY, modelo UMEC12, dentro del término de traslado de la oferta, por lo tanto, se modifica el resultado de la evaluación para el ÍTEM 23, MONITOR DE SIGNOS VITALES UCI, quedando como CUMPLE.

43. A la Observación:

OBSERVACIONES OFERTA AJOVECO S.A.S.

OFERTA ECONOMICA

Solicitamos se ratifique la inhabilidad de la oferta presentada por el proponente por la oferta económica, sobrepasa el presupuesto oficial estimado para el contrato, lo cual se constituye en una causal de rechazo de la oferta.

Respuesta: La Dirección de Sanidad aclara que se mantiene el resultado de la evaluación como NO CUMPLE para la oferta presentada para la empresa AJOVECO SAS para el ÍTEM 11 EQUIPO DE RX PORTÁTIL.

VI. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR KAIKA SA

1. A la Observación:

Subsanación:

ITEM 9 DESFIBRILADOR MODELO DFM150

- Desactivación automática del nivel de energía cuando se encuentra en reposo (esta característica esta en la página 189 del manual de instrucciones, los sistemas de monitoreo de verificación).

ITEM 9 DESFIBRILADOR MODELO DFM150

ITEM 10 ELECTROCARDIOGRAFO MODELO Y1011P

ITEM 22 MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS MODELO CM300

ITEM 23 MONITOR DE SIGNOS VITALES UCI MODELO CM126

- Adjuntamos las Declaraciones de Conformidad de cada uno de los modelos.

Respuesta: La Dirección de Sanidad no acepta la observación para los documentos anexados para el cumplimiento de las especificaciones y certificaciones no son cabales en la etapa de subsanación, para los siguientes ítems:

- ÍTEM 9. DESFIBRILADOR

- ÍTEM 10. ELECTROCARDIOGRAMA
- ÍTEM 22. MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS
- ÍTEM 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES UCI

Lo anterior, teniendo en cuenta que en la etapa de subsanación, la empresa KAIKA SAS allegó los documentos técnicos y los certificados que no fueron verificables en la evaluación en forma extemporánea y el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 *"Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones"* consagra:

Artículo 5o. De la selección objetiva.

(...)

PARÁGRAFO 1. *La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.*

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán alegar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (Resaltado fuera de texto)

A este respecto la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente establece Directrices sobre la subsanación de ofertas:

"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

En consecuencia, las Entidades Estatales deben solicitar a los oferentes subsanar los requisitos de la oferta que no impliquen la asignación de puntaje, y los oferentes pueden subsanar tales requisitos hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta.

Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la Entidad Estatal hasta el plazo anteriormente señalado...."

Lo anterior se encuentra sustentado en lo establecido en Jurisprudencia del Consejo de Estado en Sentencia 17661 del 26 de julio de 2011 del Magistrado Ponente ENRIQUE GIL BOTERO.

2. A la Observación:

Subsanación.

ÍTEM 3. CABINA DE FLUJO LAMINAR PARA PCR

1. Adjuntamos certificación de fábrica donde se estipula el tipo de aire ISO en la zona de trabajo, la cual está clasificada como ISO 4 y también se puede descargar del siguiente link

Link para descargar CE res el tercero de izq a la et ha de la primera línea ;
<http://www.melhuette.de/cms/Content/Downloads/FA-102>



2. Adjuntamos imagen del display y pantalla de la cabina donde se puede evidenciar que está controlada para el extracción temperatura y humedad, humedad relativa. Adjuntamos manual de operación de la cabina

3. 1. 1. control y panel



1. Temperatura
2. Humedad relativa
3. Humedad
4. Humedad
5. Humedad
6. Humedad
7. Humedad
8. Humedad
9. Humedad
10. Humedad
11. Humedad
12. Humedad
13. Humedad
14. Humedad
15. Humedad
16. Humedad
17. Humedad
18. Humedad
19. Humedad
20. Humedad

1. Temperatura
2. Humedad relativa
3. Humedad
4. Humedad
5. Humedad
6. Humedad
7. Humedad
8. Humedad
9. Humedad
10. Humedad
11. Humedad
12. Humedad
13. Humedad
14. Humedad
15. Humedad
16. Humedad
17. Humedad
18. Humedad
19. Humedad
20. Humedad

-

1. If the inflow pressure and vessel diameter is constant, inflow velocity and down flow velocity below 30% of the standard value, namely inflow velocity below 0.4 m/s, down flow velocity below 0.2 mm/s, at the same time, L.D display will blink the exclamation mark to remind the operator pay attention.

- Respuesta:** La Dirección de Sanidad no acepta la observación para los documentos allegados para el cumplimiento de las especificaciones y certificaciones no verificables en la etapa de subsanación, para el ÍTEM 3. CABINA DE FLUJO LAMINAR PARA POR; lo anterior, teniendo en cuenta que en la etapa de subsanación, la empresa KAIKA SAS allego los documentos técnicos y los certificados que no fueron verificables en la evaluación en forma extemporánea y el artículo 5 de la Ley 1832 de 2018 *“Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones”* consagra:

i. d. i.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (Resaltado fuera de texto)

A este respecto la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente establece Directrices sobre la subsanación de ofertas:

"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

En consecuencia, las Entidades Estatales deben solicitar a los oferentes subsanar los requisitos de la oferta que no impliquen la asignación de puntaje, y los oferentes pueden subsanar tales requisitos hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta.

Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la Entidad Estatal hasta el plazo anteriormente señalado...."

Lo anterior se encuentra sustentado en lo establecido en Jurisprudencia de Consejo de Estado en Sentencia 17661 del 26 de julio de 2011 del Magistrado Ponente ENRIQUE GIL BOTERO.

Adicionalmente, en relación al tiempo de entrega, en la etapa de evaluación para el ÍTEM 3. CABINA DE FLUJO LAMINAR PARA PCR, la empresa KAIIKA SA, estableció que los bienes serán entregados en un Plazo entre 90 y 120 días, y la modificación en el plazo de ejecución allegada en la etapa de subsanación, se considera un mejoramiento de oferta, por lo tanto se mantiene el resultado de la evaluación como NO CUMPLE.

3. A la Observación:

Subsanación:

ÍTEM 20. MICROPIPETA 12 CANALES DE 0.5 A 10 MICROLITROS

1. No se ofrece insumo de Puntas debido a que el presupuesto del ítem no daba para cubrir el valor de este insumo, se especifica en la oferta presentada que al incluir las cincuenta mil puntas con filtro estéril para PCR, estas tendrían un incremento por valor \$18.750.000 más IVA, aumentando el ítem en un valor de \$ 23.558.900 incluyendo puntas y pipetas.

Por su alta demanda a nivel mundial por la contingencia que vivimos actualmente por COVID-19, su tiempo de entrega Aprox sería de 90 a 120 días.

2. Adjuntamos certificación vigente de fábrica donde se afirma que somos Representantes de la Marca.

ÍTEM 21. MICROPIPETA 12 CANALES DE 5 A 50 MICROLITROS

3. Solicito rango de 5-50, y cincuenta puntas en de 0-100 lo cual no se lo solicitado por la especificación y se puede evidenciar la información en la página 3 del Catálogo de precios.

4. No se ofrece insumo de Puntas debido a que el presupuesto del ítem no daba para cubrir el valor de este insumo, se especifica en la oferta presentada que al incluir las cincuenta mil puntas con filtro estéril para PCR, estas tendrían un incremento por valor \$18.750.000 más IVA, aumentando el ítem en un valor de \$ 23.558.900 incluyendo puntas y pipetas.

Por su alta demanda a nivel mundial por la contingencia que vivimos actualmente por COVID-19, su tiempo de entrega Aprox sería de 90 a 120 días.

5. Adjuntamos certificación vigente de fábrica donde se afirma que somos Representantes de la Marca.

Respuesta: La Dirección de Sanidad no acepta la observación para los documentos allegados para el cumplimiento de las especificaciones y certificaciones no verificables en la etapa de

IDS-10-11903
VFH-15

Proyecto 10-11903

10-11903

subsanación, para los ÍTEM 20, MICROPIPETA 12 CANALES DE 0.5 A 10 MICROLITROS e ÍTEM 21, MICROPIPETA 12 CANALES DE 5 A 50 MICROLITROS; lo anterior, teniendo en cuenta que en la etapa de subsanación, la empresa KAIKA SAS allegó los certificados que no fueron verificables en la evaluación en forma extemporánea y el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones" consagra:

Artículo 5o. De la selección objetiva.

(...)

PARÁGRAFO 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán alegar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (Resaltado fuera de texto)

A este respecto la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente establece Directrices sobre la subsanación de ofertas:

"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

En consecuencia, las Entidades Estatales deben solicitar a los oferentes subsanar los requisitos de la oferta que no impliquen la asignación de puntaje, y los oferentes pueden subsanar tales requisitos hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta.

Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la Entidad Estatal hasta el plazo anteriormente señalado...."

Lo anterior se encuentra sustentado en lo establecido en Jurisprudencia del Consejo de Estado en Sentencia 17861 del 26 de julio de 2011 del Magistrado Ponente ENRIQUE GIL BOTERO.

Adicionalmente, la empresa no oferta la totalidad de los accesorios solicitados ni algunas de las especificaciones técnicas, por lo tanto, se mantiene el resultado de la evaluación como NO CUMPLE.

VIII. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR AJOVECO SAS

1. A la Observación:

**Buenas tardes comité evaluador:*

*Con base en el pliego de invitación el cual relaciono a continuación y en atención al NO cumplimiento de **CRITERIOS DE SELECCIÓN - REQUISITOS TÉCNICOS - CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES** de las dos empresas invitadas a subsanar, solicitamos sea declarado desierto el ítem 11 equipo de rayos X portátil*

Respuesta: La Dirección de Sanidad aclara a la empresa que en el documento de respuestas es verificable la información respecto a las ofertas presentadas por las diferentes empresas, además del resultado de la evaluación realizada para el ÍTEM 11. EQUIPO DE RX PORTÁTIL.

Adicionalmente, la Dirección de Sanidad aclara, que los documentos allegados en la etapa de subsanación por las empresas INCEB SAS, KAIKA SA y MICROMEDICA SA, no fueron evaluados por parte de la Entidad, teniendo en cuenta que fueron allegados posterior al término de traslado de la oferta, y el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 *"Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones"* consagra:

Artículo 5o. De la selección objetiva.

(...)

PARÁGRAFO 1. *La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.*

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (Resaltado fuera de texto)

A este respecto la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente establece Directrices sobre la subsanación de ofertas:

"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018"

En consecuencia, las Entidades Estatales deben solicitar a los oferentes subsanar los requisitos de la oferta que no impliquen la asignación de puntaje, y los oferentes pueden subsanar tales requisitos hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta.

Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la Entidad Estatal hasta el plazo anteriormente señalado...."

Lo anterior se encuentra sustentado en lo establecido en Jurisprudencia del Consejo de Estado en Sentencia 17661 del 26 de julio de 2011 del Magistrado Ponente ENRIQUE GIL BOTERO.

Atentamente,

Liliana Pineda Quiroga

PS-15 Ingeniera Biomédica LILIANA PINEDA QUIROGA
Integrante comité estructurador estudios y documentos previos

Erika Montañez R

SM-14 Terapeuta Respiratoria ERIKA MONTAÑEZ RAMÍREZ
Integrante comité estructurador estudios y documentos previos

Diana Paola Bernal G

SM-10 Instrumentadora Quirúrgica DIANA PAOLA BERNAL GÓNGORA
Integrante comité estructurador estudios y documentos previos

DISAN GRUPO EMPRESARIAL
S.A.S. (C.V.)

Calle 44 No. 50-51 CAN
Teléfono: 5804400
disan.grueq@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 6545 - 1747 CO SC 6545 - 1747

ITEM	EMPRESA	MARCA	MODELO	ESPECIFICACIONES	EXPERIENCIA
ITEM 1. ATRIL	INDUMIL	NACIONAL		NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 2. CABINA DE BIOSEGURIDAD	LAB BRANDS	ESCO	AC2 450	NO CUMPLE	NO APLICA
ITEM 3. CABINA DE FLUJO LAMINAR PARA PCR	KAICA	BIOMAS	1231 BRC50	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 4. CAMA ELECTRICA	LAB BRANDS	ESCO	SCR 2A2	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 5. CAMATA DE AISLAMIENTO BIOLOGICO	MICROMEDICA	BIOMAS	BFG-1	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 6. CAMARA DE TRANSORTE DE PACIENTES	MICROMEDICA	AFORO BIOMEDICO	CAPSULA SIMPLIC	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 7. CAMILLA DE TRANSPORTE	INDUMIL	INDUMIL		NO CUMPLE	NO APLICA
ITEM 8. CONGELADOR DE TEMPERATURA ULTRABAJA	LAB BRANDS	HAUER	DW-86L38BJ	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 9. DESFIBRILADOR	KAICA	PHILIPS	DEFI100	NO CUMPLE	CUMPLE
	JOMEDICAL	INNOMED	CARDIO AD 3600S	NO CUMPLE	CUMPLE
	TECNICA ELECTROMEDICA	MINDRAY	BENEHEART D6	CUMPLE	CUMPLE
	AMAREY	NIHON KOHDEN	TEC-5631K	CUMPLE	CUMPLE
	KAICA	PHILIPS	TC10	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 10. ELECTROCARDIOGRAFO	JOMEDICAL	COMEN	CM-1200	CUMPLE	CUMPLE
	HOSPITECNICA	BROCARE	1E12A	CUMPLE	CUMPLE
	AMAREY	NIHON KOHDEN	ECG-2250-1010	NO CUMPLE	CUMPLE
	G BARCO	GE HEALTHCARE	MAC 2000	CUMPLE	CUMPLE
	IMCOLMEDICA	SCHILLER	CARDIOVIT FF-1	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 11. EQUIPO DE RX PORTATIL	JOMEDICAL	INTERMEDICAL	COMPACT DR PLUS	NO CUMPLE	CUMPLE
	TECNICA ELECTROMEDICA	DRGEM	TOPAZ 400	NO CUMPLE	CUMPLE
	RX	AGFA	OR100E	NO CUMPLE	CUMPLE
	AJOVECO	SHIMADZU	MOBILEDART EVOLUTION MX8	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 12. ESCALERILLA	INCEB	NACIONAL		NO CUMPLE	CUMPLE
	IMCOLMEDICA	KIRAMEH	K-56M	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 13. FLUJOMETRO DE AIRE	HOSPITECNICA	AncareMed	SENCILLO 0-15LPM	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 14. FLUJOMETRO DE OXIGENO	HOSPITECNICA	AncareMed	SENCILLO 0-15LPM	CUMPLE	CUMPLE
	IMCOLMEDICA	AIR-METAN	FM-115	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 15. FONENDOSCOPIO	INCEB	ADC	603	NO CUMPLE	CUMPLE
	IMCOLMEDICA	RUDOLF RIESTER GMBH	RIESTER CARDIOPHON	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 16. LARINGOSCOPIO	TECNICA ELECTROMEDICA	WELCH ALLYN		NO CUMPLE	CUMPLE
	IMCOLMEDICA	WELCH ALLYN		CUMPLE	CUMPLE
	INCEB	NACIONAL		NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 17. MESA AUXILIAR	IMCOLMEDICA	KRAMER	K-74	CUMPLE	CUMPLE
	INDUMIL	INDUMIL		NO CUMPLE	NO APLICA
ITEM 18. MICROPIPETA 8 CANALES DE 0.5 A 10 MICROLITROS	LAB BRANDS	CAPP	C10-8	NO CUMPLE	CUMPLE

Fernando

ITEM 19. MICROPIPETA 8 CANALES DE 5 A 50 MICROLITROS	LAB BRANDS	CAPP	C50-8	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 20. MICROPIPETA 12 CANALES DE 0.5 A 10 MICROLITROS	KAIKA	SARTORIUS	TACTA	NO CUMPLE	CUMPLE
	LAB BRANDS	CAPP	C10-12	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 21. MICROPIPETA 12 CANALES DE 5 A 50 MICROLITROS	KAIKA	SARTORIUS	TACTA	NO CUMPLE	CUMPLE
	LAB BRANDS	CAPP	C50-12	NO CUMPLE	CUMPLE
	KAIKA	PHILIPS	CM100	NO CUMPLE	CUMPLE
	DRAEGER	DRAEGER	VISTA120SC	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 22. MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS	JOMEDICAL	COMEN	STAR 8000	CUMPLE	CUMPLE
	TECNICA ELECTROMEDICA	MINDRAY	UMEC 10	CUMPLE	CUMPLE
	HOSPITECNICA	COMEN	STAR 8000	CUMPLE	NO CUMPLE
	KAIKA	PHILIPS	CM120	NO CUMPLE	CUMPLE
	DRAEGER	DRAEGER	VISTA120SC	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES UCI	JOMEDICAL	COMEN	C80	CUMPLE	CUMPLE
	TECNICA ELECTROMEDICA	MINDRAY	UMEC 12	CUMPLE	CUMPLE
	HOSPITECNICA	COMEN	C80	CUMPLE	NO CUMPLE
ITEM 24. PULSOXIMETRO	TECNICA ELECTROMEDICA	AEON	PM 60	CUMPLE	CUMPLE
	IMCOLMEDICA	AEON	A330	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 25. REGULADOR DE VACIO	IMCOLMEDICA	HERSILL	5351000	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 26. SUCCIONADOR	IMCOLMEDICA	CA MI	NEW ASKIR 36BIT	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 27. PENSAMIENTO ANALOGICO	IMCOLMEDICA	AGG	700 11	NO CUMPLE	CUMPLE
	IMCOLMEDICA	WELCH ALLYN	DS 44-110BT	CUMPLE	CUMPLE
	DRAEGER	SAVINA	300	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 28. VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	TECNICA ELECTROMEDICA	MV 2000	EVQ5	NO CUMPLE	CUMPLE
	EMCO	HAMILTON	C3	CUMPLE	CUMPLE

Liliana Pineda Quiróga
 Ingeniera Biomédica LILIANA PINEDA QUIROGA
 Integrante Comité Evaluador

Diana Paola Bernal G
 Ingeniera Biomédica DIANA PAOLA BERNAL GONGORA
 Integrante Comité Evaluador

Sever Montañez
 Tecnólogo Respiratorio SEVER MONTAÑEZ RAMIREZ
 Integrante Comité Evaluador

ITEM 1. ATRIL		INDUMIL				INCEB	
		MARCA	MODELO	MARCA	MODELO	NACIONAL	OFRECE
		INDUMIL	OFRECE	INDUMIL	OFRECE		
		OFRECE	NO OFRECE	OFRECE	NO OFRECE	OFRECE	NO OFRECE
1	ATRIL PORTAQUERO	X					X
2	ESTRUCTURA EN ACERO INOXIDABLE	X					X
3	MÍNIMO CUATRO HUECOS MÍNIMO DOS DE ELAS CON FIERRO	X					X
4	GANCHOS PARA EL SOPORTE DE MÍNIMO DOS BOLSAS DE FULIGOS	X					X
5	TUBO TELESCÓPICO DE CAMBIO DE ALTEZA MEDIANTE PERILLA	X					X
6	CANTIDAD 78		X				
7	SE PODRÁ OTORGAR EL TOTAL AQUÍ SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD PARA LO CUAL ADECUARÁ LA CANTIDAD OFERTADA	X				X	
8	CANTIDAD OFERTADA _____ MARCA _____ MODELO _____	X				X	
9	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN MES	X				X	
10	GARANTÍA 2 AÑOS	X				X	

TODOS LOS ÍTEMS				TODOS LOS ÍTEMS			
EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN				EL OFERENTE DEBE GARANTIZAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN			
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD			1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD		
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL			2	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MEDICOS OFERTADOS, SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL, EN LOS TREINTA DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO.		
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MEDICO QUE OFERNE EL ESP, ASI			3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESARROLLE EL ESP, ASI		
4	CAPACITACIÓN ASISTENCIAL RESPECTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DE MÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARÁN EL EQUIPO. ESTA CAPACITACIÓN DEBE SER BRINDADA POR PERSONAL IDÓNEO EN EL TEMAS Y CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESP QUE RECIBIRÁ EL ELEMENTO.			4	CAPACITACIÓN TÉCNICA SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DE MÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS, ORIGINADA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS		
5	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARÁ ENTREGA DE:			5	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARÁ ENTREGA DE:		
6	MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO.			6	MANUAL TÉCNICO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO.		
7	CATÁLOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO.			7	CATÁLOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO.		
8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS HARÁ ENTREGA DE CADA UNO DE LOS ACCESORIOS, DISPOSITIVOS, BIENES DE INTERCONEXIÓN Y PARTES NECESARIAS REQUERIDAS PARA SU FUNCIONAMIENTO			8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS HARÁ ENTREGA DE CADA UNO DE LOS ACCESORIOS, DISPOSITIVOS, BIENES DE INTERCONEXIÓN Y PARTES NECESARIAS REQUERIDAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA GARANTÍA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS INICIARÁ DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA LO CUAL UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO OFERTADO REALIZARÁ LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACIÓN CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE SEA DESIGNADO POR CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO			9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA GARANTÍA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS INICIARÁ DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA LO CUAL UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO OFERTADO REALIZARÁ LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACIÓN CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE SEA DESIGNADO POR CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO		
10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA OFERTADA			10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA OFERTADA		
11	ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES DEL EQUIPO Y SE SUMINISTRARÁN LOS KITS, INSUMOS, PARTES, EMPAQUES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU REALIZACIÓN SIN COSTO ALGUNO PARA LA DISTRIBUCIÓN. CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERÁ EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			11	ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES DEL EQUIPO Y SE SUMINISTRARÁN LOS KITS, INSUMOS, PARTES, EMPAQUES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU REALIZACIÓN SIN COSTO ALGUNO PARA LA DISTRIBUCIÓN. CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERÁ EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		

Firma

[illegible]

ITEM 2. CÁMERA DE BIOSEGURIDAD		LAB BRANDS		
		MARCA	MODELO	
		ESCO	AC2 4E9	
		OFRECE	NO OFRECE	
CÁMERA DE BIOSEGURIDAD BIOLÓGICA CLASE II		X		
ANEXAR CERTIFICACIÓN ISO 14644 1 CALIDAD DEL AIRE		X		
DISPLAY LCD PARA LA VISUALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:		X		
PRESIÓN EN EL FILTRO DE SALIDA		X		
PRESIÓN EN EL FILTRO DE ENTRADA		X		
DURACIÓN DEL FILTRO		X		
DURACIÓN DE LA LÁMPARA ULTRAVIOLETA		X		
VELOCIDAD DE FLUJO LAMINAR		X		
HUMEDAD		X		
TEMPERATURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CÁMARA		X		
TIEMPO DE TRABAJO		X		
VELOCIDAD DE ENTRADA		X		
VELOCIDAD DE LA BARRERA FRONTAL		X		
ZONA DE TRABAJO EN ACERO INOXIDABLE SIN ESQUINAS NI JUNTAS		X		
LUZ ULTRAVIOLETA		X		
DOBLE FILTRO ULPA		X		
INTERRUPTORES INDIVIDUALES PARA EL EXTRACTOR Y LAS LUCES		X		
CRISTAL FRONTAL DE SEGURIDAD		X		
ÁREA INTERNA DE TRABAJO CON PRESIÓN NEGATIVA		X		
ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:		X		
VELOCIDAD DE FLUJO LAMINAR Y DE LA BARRERA FRONTAL FUERA DE RANGO		X		
VENTANA FRONTAL ABIERTA		X		
SATURACIÓN DE LOS FILTROS ULPA		X		
FALLA DE LA LUZ ULTRAVIOLETA		X		
MAL FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR		X		
SE REQUIERE UNA CÁMERA DE 120CM		X		
SE REQUIERE QUE LA CÁMERA SEA ENTREGADA CON BASE MÓVIL		X		
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110-120V 60HZ		X		

Ferrari

CANTIDAD 3		
SE PODRA OFRECER EL TOTAL AQUI SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD PARA LO CUAL INDICARÁ LA CANTIDAD OFERTADA		
CANTIDAD OFERTADA	MARCA	MODELO
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DOS MESES		
GARANTIA 2 AÑOS		
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 1 POR CADA AÑO DE GARANTIA		
VALIDACIÓN Y/O CALIBRACIÓN ANUAL POR CADA AÑO DE GARANTÍA		

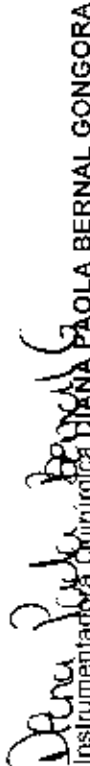
TODOS LOS ÍTEMS				
EL OFERENTE DILIGENCIARA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN				
		OFRECE	NO OFRECE	
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD.	X		
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, VALIDACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. ESTOS CERTIFICADOS DEBEN ENTREGARSE CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL.	X		
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS O LESIONES SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL EN LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO.	X		
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MÉDICO QUE DESIGNE EL ESP. ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN ASISTENCIAL RESPECTO A LOS EQUIPOS MÉDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA. DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARÁN EL EQUIPO. ESTA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER BRINDADA POR PERSONAL CONEXO EN EL TEMAY CON LAS PREVIAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESP QUE RECIBIRÁ EL ELEMENTO.	X		
5	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN TÉCNICA SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL.	X		
6	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS TIENEN ENTREGA DE: MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; MANUAL TÉCNICO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; CATALOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO O AL INGLÉS.	X		
7	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS HARÁ ENTREGA DE CADA UNO DE LOS ACCESORIOS, DISPOSITIVOS, FILTROS DE INTERCONEXIÓN Y PARTES NECESARIAS REQUERIDAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	X		
8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA GARANTÍA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS INICIARÁ DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA LO CUAL UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO OFERTADO REALIZADA LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA O TEST DE ACEPTACIÓN CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE SEA DESIGNADO POR CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO.	X		
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA OFERTADA ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES DEL EQUIPO Y SE SUMINISTRARÁN LOS ASES INSUMOS, FILTROS, EMPAQUES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU REALIZACIÓN SIN COSTO ALGUNO PARA LA USUA. EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERÁ ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO A ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE PERMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	X		

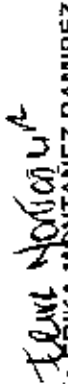
Firma

30	EL OFERENTE ANEXARA EN LA PROPUESTA EL CERTIFICADO DE CCAA VIGENTE, O EL CERTIFICADO EL NO REQUIERE EXPIRADO POR EL INVIMA SEGUN EL CASO.	X	
31	EL OFERENTE ANEXARA A LA PROPUESTA EL CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR FABRICA DE DISTRIBUCION DIRECTO EN COLOMBIA DE LOS BIENES OFRECIDOS, CON LA DESIDTA TRADUCCION AL CASTELLANO. EN NINGUN CASO SERAN ACEPTADAS CADENAS DE DISTRIBUCION	X	

ITEM	SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	OFRECE	
		SI	NO
1	DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO EMITIDO POR LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL) SOBRE LA EVALUACION INICIAL O AUTOEVALUACION DE LOS ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST), DONDE CONSISTA UNA CALIFICACION TOTAL QUE SE ENCUENTRE EN UNA ESCALA DE VALORACION MODERADAMENTE ACEPTABLE (PUNTAJE ENTRE EL 80% Y 85 %) Y EL RESPECTIVO PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LA RESOLUCION 0312 DE 2019 O LA QUE LO MODIFIQUE O SUSTITUYA (PARA EL CASO DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES SE DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO POR CADA EMPRESA QUE CONFORMA LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO) LA CALIFICACION TOTAL DE LA EVALUACION INICIAL O AUTOEVALUACION DEL SGSST SERA OBJETO DE VERIFICACION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	X	
2	CERTIFICADO QUE LA EMPRESA A LA CUAL REPRESENTO CUMPLE CON LA AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL DE SUS EMPLEADOS, QUE TIENE IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN TITULO 4 CAPITULO 6 DEL DECRETO 1072 DE 2015 POR MEDIO DEL CUAL SE EXPRIDE EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR "TRABAJO" Y LA RESOLUCION NO. 0312 DE 2019 POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ASI MISMO, QUE CUENTA CON EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE ACUERDO AL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO	X	


Ingeniera Biomédica LILIANA PINEDA QUIRÓGA
Integrante Comité Evaluador


Instrumentadora Quirúrgica DIANA PAOLA BERNAL GONGORA
Integrante Comité Evaluador


Terapeuta Respiratoria ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ
Integrante Comité Evaluador

ITEM 3. CABINA DE FLUJO LAMINAR PARA PCR	KAIKA			LAB BRANDS		
	MARCA	MODELO	MARCA	MODELO	MARCA	MODELO
	BIOASIC	11231 BDC96	ESCO	11231 BDC96	ESCO	SGH-2A2
	OFRECE	NO OFRECE	OFRECE	NO OFRECE	OFRECE	NO OFRECE
LA CABINA DEBE SER POR CADA COMO ESTACION DE TRABAJO DE PCR	X				X	
LA CABINA DEBE OFERTAR COMO ESTACION DE TRABAJO DE PCR		X			X	
DISPLAY LCD PARA LA VISUALIZACION DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS:	X				X	
PRESION DEL FILTRO DE SALIDA	X				X	
PRESION DEL FILTRO DE ENTRADA	X				X	
DURACION DEL FILTRO	X				X	
DURACION DE LA CAMARA ULTRAVIOLETA	X				X	
VELOCIDAD DE FLUJO LAMINAR	X				X	
HUMEDAD	X				X	
TEMPERATURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CAMARA	X				X	
TIEMPO DE TRABAJO	X				X	
VELOCIDAD DE ENTRADA	X				X	
VELOCIDAD DE LA BARRERA FRONTAL	X				X	
ZONA DE TRABAJO EN ACRILICO INMOVILIZABLE SIN ESCUJAS NI JUNTAS	X				X	
TIPO DE TRAYECTORIA	X				X	
SE REQUIERE QUE LA LUZ ULTRAVIOLETA CUENTE CON TEMPORIZADOR DE APAGADO AUTOMATICO A DISTANCIA DE 0.4-0.6 MINUTOS	X				X	
DUREZ DEL FILTRO HEPA	X				X	
INTERCOMUNICACION INDIVIDUAL PARA EL EXTRACTOR Y LAS LUZES	X				X	
CRISTAL FRONTAL DE SEGURIDAD	X				X	
AREA INTERNA DE TRABAJO CON PRESION NEGATIVA	X				X	
ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS:	X				X	
VELOCIDAD DE FLUJO LAMINAR Y DE LA BARRERA FRONTAL FUERA DE RANGO	X				X	
VENTANA FRONTAL ABIERTA	X				X	
SATURACION DE LOS FILTROS HEPA	X				X	
PAUSA DE LA LUZ ULTRAVIOLETA		X			X	
MANTENIMIENTO DEL MOTOR		X			X	
SE REQUIEREN CABINAS DE 60CM	NO OFRECE				X	
SE REQUIERE QUE LAS CABINAS SEAN ENTRE GARGAS CON BASE MOVIL	X				X	
ALIMENTACION ELECTRICA 110-115V 60HZ	X				X	
CANTIDAD 2						
SE PODRA OFRECER EL TOTAL APLICANDO UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD PARA LOGRAR NO CUBRA LA CANTIDAD OFERTADA	X				X	
CANTIDAD OFERTADA: _____ MARCA: _____ MODELO: _____						
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DOS MESES	X				X	
GAZAPATA 2 AÑOS	X				X	
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 1 POR CADA AÑO DE GARANTIA	X				X	
VALIDACION Y O CALIBRACION ANUAL POR CADA AÑO DE GARANTIA	X				X	

TODOS LOS ITEMS

FERNANDEZ

EL OFERENTE OBLIGANDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN					OFRECE	NO OFRECE	OFRECE	NO OFRECE
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD				X		X	
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS CON LA CALIBRACIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS. ESTOS CERTIFICADOS SEIRÁN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL.				X		X	
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS, LOS OFERTADOS SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO CUALQUIER MENOS COSTO ADICIONAL. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MEDICO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
5	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
6	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
7	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
11	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
12	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
13	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
14	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	
15	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI COMO LA OPERACIÓN DE LA ASISTENCIA, RE-SUPLENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ENTENDIENDO LA FORMA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA.				X		X	

ELABORAR

ITEM	SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	OFERCE		OFERCE	
		SI	NO	SI	NO
14	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS CONTARAN CON LA DISPONIBILIDAD EN EL MOMENTO DE LAS ADQUISICIONES Y MANTENIMIENTO PARA SU FUNCIONAMIENTO POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
15	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
16	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
17	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
18	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
19	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
20	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
21	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
22	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
23	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
24	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
25	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
26	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
27	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO SE PRESENTA FALLA O FALLA EN LA GARANTIA, EL OFERENTE DEBE REPARAR O REEMPLAZAR EL EQUIPO DENTRO DEL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO, SIN COSTO ALGO, Y LA GARANTIA DEBE SER POR UN TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL MANTENIMIENTO.	X		X	
EL OF					
28	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPUESTA CERTIFICACIÓN VIGENTE EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CERTIFICADORA COMITÉ OTI A LA OBTENCIÓN DE CONFORMIDAD EXPEDIDA POR EL FABRICANTE PARA CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PDA (FODS AND DRUG ADMINISTRATION) Y OCE (COMMISSION EUROPEAN) SE EXCEPTUAN LOS BIENES DE PARTICIPACIÓN NACIONAL.		X	X	
29	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPUESTA REGISTRO SANITARIO VIGENTE O EL CERTIFICADO DE NO REQUERIR VIGENTE Y CAMILLA DE TRANSPORTE ITEM 17 ESCALA DE TRANSPORT ITEM 17 MESA AUXILIAR.	X		X	
30	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPUESTA EL CERTIFICADO DE CADA BIEN QUE O EL CERTIFICADO DE NO REQUERIR VIGENTE O EL CERTIFICADO DE CADA BIEN QUE O EL CERTIFICADO DE CADA BIEN QUE O EL CERTIFICADO DE CADA BIEN QUE.		X	X	
31	EL OFERENTE ANEXARÁ A LA PROPUESTA EL CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR FABRICA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS CON LA DE LA FABRICATION A CASTELLANO EN NINGUN CASO SERAN ACEPTADAS CADENAS DE DISTRIBUCION.	X		X	

Fecha

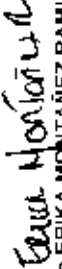
1	SE HA PRESENTADO CERTIFICADO EMITIDO POR LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL) SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL O AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) DONDE CONSTA UNA CALIFICACIÓN TOTAL QUE SE ENCUENTRA EN UNA ESCALA DE VALORACIÓN MODERADAMENTE ACEPTABLE (PUNTAJE ENTRE EL 65% Y EL 85%) Y EL RESULTADO DEL PUNTO DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACCESO A LA ASESORIA EN 0312 DE 2019 O LA QUE LO MODIFIQUE O SUJETA PARA EL CASO DE CONSORCIO O UNO DE LOS TEMPORALES SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO POR CADA EMPRESA QUE CONFORMA LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO LA CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN EN CUAL O AUTOEVALUACIÓN DEL SGSST SEPA OBJETO DE VERIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	X		X	
2	CEPTO QUE LA EMPRESA A LA CUAL REPRESENTA CUMPLE CON LA AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL DE SUS EMPLEADOS QUE TIENE IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LOS ESTÁNDARES EN TÍTULO 4, CAPÍTULO 4, SECCIÓN 1079 DE 2015, POR MÚLTIPLES QUE SE EXIJE EL DECRETO ÚNICO REGULATORIO DEL SECTOR MINERO Y LA PERMISIÓN NO. 002 DE 2018 POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ASÍ COMO QUE CUENTA CON EL REGISTRO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE ACCESO AL 2020 SUSTANTIVO DEL TRABAJO	X		X	



Ingeniera Biomédica LILIANA PINCHA BERNAL
 Integrante Comité Evaluador



Instrumentadora Quirúrgica DIANA PAOLA BERNAL GONGORA
 Integrante Comité Evaluador



Torapeuta Respiratoria ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ
 Integrante Comité Evaluador

ITEM 4. CAMA ELÉCTRICA		SIN OFERENTES	
		MARCA	MODELO
		OFRECE	NO OFRECE
MÍNIMO CUATRO PLANOS			
MOVIMIENTOS ELÉCTROMECÁNICOS			
BASE RADIO LÚCIDA, EN MATERIAL INOXIDABLE Y LAVABLE			
MOVIMIENTO DE ASCENSO Y DESCENSO			
MOVIMIENTOS INDEPENDIENTES DE LOS PLANOS			
POSICIÓN RCP AUTOMÁTICA			
TRENDELEMBURG			
ANTI - TRENDELEMBURG			
MÍNIMO TRES TABLEROS DE CONTROL DE LA TOTALIDAD DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CAMA			
BLOQUEO DE LAS FUNCIONES DEL TABLERO DE CONTROL			
TABLEROS CON SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EVITE EL INGRESO DE LÍQUIDOS			
MÓDULOS ELÉCTRICOS PROTEGIDOS CONTRA FLUIDOS Y DERRAMES			
CUATRO HULOS DE DESPLAZAMIENTO CON FRENO CENTRAL TOTAL Y DIRECCIONAL			
MÍNIMO DOS SOPORTES PORTAATRILES			
MÍNIMO DOS BUMPER PARACHOCQUES			
ESTRUCTURA EN ACERO COLO ROLLED			
CAPACIDAD DE CARGA DE MÍNIMO 220 KG			
BATERÍA DE RESPALDO DE DURACIÓN MÍNIMO DE CUATRO HORAS CON INDICADOR VISUAL Y AUDIBLE DE CARGA			
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110-120V 60HZ			
COLCHÓN FORRADO			
FABRICADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD			
DE MÍNIMO 12 CM DE ESPESOR			
TELA IMPERMEABLE			
LAVABLE			
ANTIALÉRGICO			
ANTI ESCARAS			
ANTI FLUIDOS			
SOPORTE MÍNIMO 120 KG			
SE DEBE GARANTIZAR LA ENTREGA DE TRES COLCHONES ADICIONALES POR CADA CAMA ENTREGADA			

ELABORAR

CANTIDAD 93		
SE PODRA OFRECER EL TOTAL AQUI SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD, PARA LO CUAL INDICARA LA CANTIDAD OFERTADA		
CANTIDAD OFERTADA _____ MARCA _____ MODELO _____		
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO UN MES		
GARANTIA 1 AÑO		
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 2 POR CADA AÑO DE GARANTIA		

TODOS LOS ÍTEMIS		
EL OFERENTE DILIGENCIARA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN		
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD	OFRECE
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, VALIDACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. ESTOS CERTIFICADOS SERÁN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL.	
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MEDICOS OFERTADOS, SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL, EN LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO	
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS A PERSONAL MÉDICO QUE DESIGNE EL ESP. ASÍ CAPACITACIÓN ASISTENCIAL, RESPECTO A LOS EQUIPOS MÉDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS OTRAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA O DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARÁN EL EQUIPO. ESTA CAPACITACIÓN DEBE SER BRINDADA POR PERSONAL IDÓNEO EN EL TEMAY CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESP QUE RECIBIRÁ EL ELEMENTO	
5	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASÍ CAPACITACIÓN TÉCNICA, SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS. DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL	
6	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARÁ ENTREGA DE: MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU ÚLTIMA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO	
	MANUAL TÉCNICO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO	
7	CATÁLOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO	
	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS PARA ENTREGA DE CADA UNO DE LOS ACCESORIOS, BIENES DE INTERCONEXIÓN Y PARTES NECESARIAS REQUERIDAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	
8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA GARANTÍA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS INICIARÁ DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS, PARA LO CUAL UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO OFERTADO REALIZARÁ LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA O TEST DE ACEPTACIÓN CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE SEA DESIGNADO POR CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO	
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA OFERTADA	
	ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES DEL EQUIPO Y SE SUMINISTRARÁN LOS KITS, INSUMOS, FILTROS, EMPAQUES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU REALIZACIÓN SIN COSTO ALGUNO PARA LA DISAN. EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERÁ ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE ENTREGARÁ UNA COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	
10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NECESARIOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA. DICHO MANTENIMIENTO INCLUIRÁ EL SUMINISTRO DE REPUESTOS SIN COSTO ALGUNO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO CUANDO LOS DAÑOS SEAN OCASIONADOS POR CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACIÓN DEL EQUIPO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LO UTILIZA	

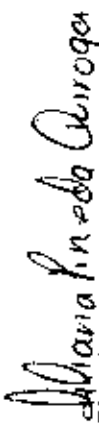
ELVA MC

11	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LA CALIBRACION Y O VERIFICACION DE PARAMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPICIFICACIONES EN CASO DE MAYOR ALICUOTAS. ESTAS SE REALIZARAN CONFORME A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y SE GENERARAN EL RESPECTIVO INFORME EL CUAL DEBE SER ENTREGADO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL	
12	DE IGUAL FORMA EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO A ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL A UN VALOR DADO Y SE REMITIRA COPIA A LA SUPERVISION DEL CONTRATO	
13	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS RECLAMACIONES RELACIONADOS POR LA DISTRIBUCION POR EL ESTADO DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL SERA DE MAXIMO 48 HORAS, PARA LO CUAL EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS PARA ENTREGA DE LOS PUNTOS AUTORIZADOS DE DISTRIBUCION DE LOS EQUIPOS	
14	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN LOS CASOS EN QUE LOS DAÑOS EN LOS BIENES SE DEBAN A CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACION DEL EQUIPO POR PARTE DEL OPERARIO EL OFERENTE SOPORTARA EL SERVICIO CON UN BIEN DE IGUAL FUNCION. LA AJUSTE O DANO DE EQUIPO POR PARTE DEL OPERARIO POR PARTE DEL OPERARIO POR PARTE DEL OPERARIO POR PARTE DEL OPERARIO	
15	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARA RESPALDO POSTVENTA MINIMO DURANTE LOS CINCO (5) AÑOS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DE LA GARANTIA O DISTRIBUCION EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO	
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS CUALES LOS COSTOS SERAN ASUMIDOS POR EL ESP	
17	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EFECTUARA EL TRASLADO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL	
18	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS CONTARAN CON LA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DE LOS ACCESORIOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO POR MINIMO EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL SERVICIO POSTVENTA	
19	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SEA RETIRADO DEL MERCADO POR EL FABRICANTE, SE REALIZARA EL CAMBIO DE EQUIPO POR UNO DE IGUAL O MEJORES CARACTERISTICAS, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL. ESTA CONDICION APLICA CUANDO EL EQUIPO OFERTADO SEA RETIRADO DEL MERCADO ANTES DE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADQUIRIDO AL ESP	
20	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LA INSTALACION DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN PRESENCIA DEL PERSONAL DEL SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO Y EN PRESENCIA DEL INGENIERO DE LA DEPENDENCIA DE EQUIPO MEDICO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO ENTRE EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
21	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL MOMENTO DE LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TOMARA LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVICIO Y DE LOS OTROS CONTRATISTAS DE ACUERDO CON LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES EN EL PAIS	
22	EL OFERENTE GARANTIZA QUE TOMARA TODAS LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR QUE NO SE PRESENTEN DAÑOS A LOS BIENES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL DURANTE EL PERIODO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL SE IMPLEMENTARAN MEDIDAS PARA PROTECCION DE PISOS, MUROS, TECHOS, CARPINTERIAS, INSTALACIONES, EQUIPOS Y EN GENERAL TODAS LAS PARTES Y BIENES DE LAS EDIFICACIONES QUE SUELEN A SU CARGO LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ORIGINEN A CAUSA DE SUS INTERVENCIONES Y LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL MISMO BUEN ESTADO EN QUE LE FUERON ENTREGADOS	
23	EL OFERENTE GARANTIZA QUE CUMPLIRA CON EL PLAZO DE SU OFERTA, HACIENDO UNICAMENTE LOS AJUSTES CONVENIDOS CON LA SUPERVISION ASIGNADA	
24	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASUMIRA LA RESPONSABILIDAD DEL TRASLADO, MANEJO, DETERIORO, PERDIDA DE LOS BIENES O SUS COMPONENTES LA CUAL SOLO SERA ASUMIDA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTAL QUIRURGICO A ENTERA SATISFACCION	
25	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGARA CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS EL REGISTRO SANITARIO O EL CERTIFICADO DE NO REQUIERE EXPEDIDO POR EL INVIMA AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL	
26	EL OFERENTE GARANTIZA QUE PRESENTARA LOS DOCUMENTOS DE NACIONALIZACION DE LOS EQUIPOS OFERTADOS JUNTO CON LA ENTREGA DEL EQUIPO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL E IGUALMENTE JUNTO CON LA ENTREGA DE LA FACTURA DE VENTA EN EL EVENTO DE QUE LOS BIENES SEAN IMPORTADOS	
27	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LAS ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE O MEJORA QUE LA FABRICA LANCE AL MERCADO DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD	
28	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EL IDIOMA DE LA INTERFAZ CON EL USUARIO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS SERA EN CASTELLANO Y/O INGLÉS	
29	EL OFERENTE GARANTIZA QUE HARA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE LA CAPACITACION TECNICA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN LA OPLEACION DE FUNCIONAMIENTO Y EL MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL	
30	EL OFERENTE ANEXARA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION A LA PROPUESTA PRESENTADA CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	
31	EL OFERENTE ANEXARA EN LA PROPUESTA CERTIFICACION VIGENTE EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CERTIFICADORA COMPETENTE O LA DECLARACION DE CONFORMIDAD EXPEDIDA POR EL FABRICANTE PARA CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS EN RELACION CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Y/O DE COMISION LUPROPOLAI S.C. EXCEPTUANDO LOS BIENES DE FABRICACION NACIONAL	
32	EL EXCEPTIVA EL ITEM 1: ESCALERILLA ITEM 4: CAMA ELÉCTRICA ITEM 6: CAMA DE TRANSPORTE ITEM 7: CAMILLA DE TRANSPORTE ITEM 12: ESCALILLA ITEM 17: MESA AUXILIAR	
33	EL OFERENTE ANEXARA EN LA PROPUESTA REGISTRO SANITARIO VIGENTE O EL CERTIFICADO DE NO REQUIERE VIGENTE EXPEDIDO POR EL INVIMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS	
34	SE EXCEPTUA EL ITEM 1: ESCALERILLA ITEM 6: CAMA DE TRANSPORTE ITEM 12: ESCALERILLA E ITEM 17: MESA AUXILIAR	
35	EL OFERENTE ANEXARA EN LA PROPUESTA EL CERTIFICADO DE NO REQUIERE EXPEDIDO POR EL INVIMA SEGUN EL CASO	

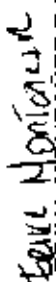
FOLIO 112

31	EL OFERTANTE ANEXAPA A LA PROPUUESTA EL CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR LA FABRICA DE LOS BIENES OFERTADOS CON LA DENIDA TRADUCCION AL CASTELLANO. EN NINGUN CASO SERAN ACEPTADAS CADENAS DE DISTRIBUCION.		
----	--	--	--

ITEM	SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	OFRECE	
		SI	NO
1	DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO EMITIDO POR LA ADMINISTRADORA DE RESGOS LABORALES (AR.) SOBRE LA EVALUACION INICIAL O AUTOEVALUACION DE LOS ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST); DONDE CONSTE UNA CALIFICACION TOTAL QUE SE ENCUENTRE EN UNA ESCALA DE VALORACION MODIFICADA NIJE ACEPTABLE (PUNTAJE ENTRE EL 60% Y 85 %) Y EL RESPECTIVO PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LA RESOLUCION 0312 DE 2019 O LA QUE LO MODIFIQUE O SUSTITUYA (PARA EL CASO DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES SE DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO POR CADA EMPRESA QUE CONFORMA LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO). LA CALIFICACION TOTAL DE LA EVALUACION INICIAL O AUTOEVALUACION DEL SGSST SERA OBJETO DE VERIFICACION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO		
2	CERTIFICADO QUE LA EMPRESA A LA CUAL REPRESENTO CUMPLIR CON LA APLICACION A SEGURIDAD SOCIAL DE SUS EMPLEADOS QUE TIENE IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN TITULO 4 CAPTULO 5 DEL DECRETO 1072 DE 2015 POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO Y LA RESOLUCION NO 0312 DE 2019 POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTANDARES MINIMOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; AS MISMO QUE CUENTA CON EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE ACUERDO AL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO		


 Ingeniera Biomedica **LILIANA PINEDA QUIROGA**
 Integrante Comité Evaluador


 Instrumentadora Quirúrgica **DIANA PAOLA BERNAL GONGORA**
 Integrante Comité Evaluador


 Terapeuta Respiratoria **ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ**
 Integrante Comité Evaluador

ITEM 5. CÁMARA DE AISLAMIENTO BIOLÓGICO		MICROMEDICA		
		MARCA	MODELO	
		BIODASE	BIO-1	
		OFRECE	NO OFRECE	
FABRICADA EN POLIURETANO TEMPERADO TRANSPARENT		X		
SISTEMA DE SORTEO A CADA LAGO DE LA ESTRUCTURA DE DASH PORTES EN ACCION Y LO BATAJENDO ESTO NO		X		
CPLMATE ALIMENTADOR DE LA CAMARA		X		
PORTALES CON GUANTES INTEGRADOS PARA EL MANEJO DE LOS PACIENTES		X		
PORTALES PARA INFUSIONES Y MONITOREO DE PACIENTES		X		
MINIMO DIEZ PORTALES DE ENTRADA		X		
BATERIA CON AUTONOMA DE MINIMO 8 HORAS DE USO CONTINUO		X		
PRESION NEGATIVA DENTRO DE LA CAMARA		X		
SISTEMA DE FILTRACION DE PRESION NEGATIVA		X		
DEBE CONTAR CON MINIMO CUATRO FILTROS HEPA		X		
SISTEMA DE FIJACION DE LA CAMARA A LA CAMILLA		X		
SISTEMA DE FIJACION DE PACIENTES A LA CAMARA		X		
CAPACIDAD DE CARGA DE MINIMO 150 KG		X		
PUEBLO		X		
DISPLAY LED PARA VISUALIZACION DE:		X		
TEMPERATURA		X		
HUMEDAD		X		
ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES		X		
PRESION INTERNA INSUFICIENTE		X		
BAJA POTENCIA		X		
ALIMENTACION ELÉCTRICA 110-120V 60HZ		X		
ACCESORIOS		X		
FILTRO DE PARTICULAS		X		
LAMPARA UV		X		
VENTILADOR		X		
20 PARES DE GUANTES DE PVC		X		
BATERIA		X		
CARGADOR		X		
BOMBA ASPERSORA DE DESINFECTANTE		X		
MANUAL		X		
RECARGADOR		X		
ASPIRADOR DE LÍQUIDO A PRESION		X		
CON CAPACIDAD ENTRE 2 Y 5 LITROS		X		
PARA UTILIZAR CON DISINFECTANTES HOSPITALARIOS AMONIO CUATERNARIO O GLUTARALDEHIDO		X		
DOS GALONES DE DESINFECTANTE		X		

Firma de

CANTIDAD \$		
SE PODRA OBTENER EL TOTAL AQUÍ SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD. PARA LO CUAL INDICARÁ LA CANTIDAD OFERTADA:		X
CANTIDAD OFERTADA _____ MARCA _____ MODELO _____		
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN MES		X
GARANTÍA 6 MESES		X
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 1 DURANTE LA GARANTÍA		X

TODOS LOS ÍTEMS		
EL OFERENTE DILIGENCIARÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN		
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD	X
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DEL EQUIPO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y QUE LOS ACCESORIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 SE ENTREGARÁN SIN COSTO ADICIONAL EN LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO	X
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MÉDICO QUE DESARROLLE EL EVENTO	X
4	CAPACITACIÓN ASISTENCIAL: EL OFERENTE BRINDARÁ A LOS EQUIPOS MÉDICOS LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD PÚBLICA QUE PARTICIPARÁN EN EL EVENTO. EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MÉDICO QUE DESARROLLE EL EVENTO	X
5	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESARROLLE EL EVENTO	X
6	MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO	X
7	MANUAL TÉCNICO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO	X
8	CATALOGO LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO	X
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESARROLLE EL EVENTO	X
10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESARROLLE EL EVENTO	X
11	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESARROLLE EL EVENTO	X

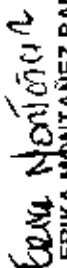
firmado

ITEM	SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	NO	OFRECE
12	DE CUAL FORMA EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN LA FORMA QUE SE VA REQUERIR PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
13	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DENTRANTE DE LA DURACIÓN DE LA PROPUESTA, EL TIEMPO DE RESPUESTA ALORNO QUE HAYAN QUE REALIZARSE PARA LA OPORTUNA ENTREGA DE LOS EQUIPOS, SERA DE 24 HORAS	X		
14	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN LOS CASOS EN QUE LOS DAÑOS EN LOS EQUIPOS DE LOS QUE SE HAN ENTREGADO SON DE CARÁCTER TÉCNICO, EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS SERA A SU CARGO, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
15	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REPARARÁ RESPALDO POSTERIOR MÍNIMO DURANTE LOS CINCO (5) AÑOS SIGUIENTES AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA, CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS CUAL SI LOS CONSUMOS SEAN ASUMIDOS POR EL ESP.	X		
16	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EFECTUARA EL TRASLADO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, ENTREGANDO EL EQUIPO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
17	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS DE LOS QUE SE CONTARÁN CON LA DISPONIBILIDAD EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS, SERAN NUEVOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
18	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
19	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
20	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
21	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
22	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
23	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
24	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
25	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
26	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
27	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
28	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
29	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
30	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		
31	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SE ATRIBUYA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, SIN COSTO ALGO ADICIONAL	X		

1	DEBE PRESENTAR CERTIFICADO EMITIDO POR LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES SOBRE LA EVALUACIÓN INICIAL O AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) DONDE CONSTE UNA CALIFICACIÓN TOTAL QUE SE ENCUENTRE EN UNA ESCALA DE VALUACIÓN MODERADAMENTE ACEPTABLE (PUNTAJES ENTRE EL 60% Y 85%) Y EL RESPECTIVO PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 O LA QUE LO MODIFIQUE O SUSTITUYA (PARA EL CASO DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES SE DEBE HACER SENTAR EL CERTIFICADO POR CADA EMPRESA QUE CONFORMA LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO) LA CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN INICIAL O AUTOEVALUACIÓN DEL SGSST SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	X	
2	CERTIFICADO QUE LA EMPRESA A LA CUAL REPRESENTO CUMPLE CON LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DE SUS EMPLEADOS, QUE TIENE IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LOS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO 4, CAPÍTULO 6 DE LA LEY 1072 DE 2015 POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO Y LA RESOLUCIÓN NO. 0599 DE 2019 POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ MISMO QUE CUENTA CON EL CUMPLIMIENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE ACUERDO AL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO	X	


 Ingeniera Biomédica **LILIANA PINEDA QUIROGA**
 Integrante Comité Evaluador


 Instrumentadora Quirúrgica **DIANA PAOLA BERNAL GONGORA**
 Integrante Comité Evaluador


 Terapeuta Respiratoria **ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ**
 Integrante Comité Evaluador

ITEM 6. CAMARA DE TRANSPORTE DE PACIENTES

FABRICADA EN: NO. UNITARIO: TERCERA VUELTA: NO. FABRICACION: 11		MICROMEDICA	
SISTEMA DE SOPORTE A CADA LADO DE LA ESTRUCTURA MECANICA SOPORTES INTERIORS PLASTICOS		MARCA	MODELO
CON MALLA ALREDEDOR DE LA CAMARA		NOVO BICIMEDICO	CAPSULA SIMPLIC
PORTALES PARA EL MANEJO DE LOS PACIENTES		OFERCE	NO OFERCE
PORTALES PARA INFUSIONES Y MONITOREO DE PACIENTES		X	
MINIMO CUATRO PORTALES DE ENTRADA		X	
SISTEMA DE ELACION DE LA CAMARA A LA CAMILLA		X	
SISTEMA DE ELACION DEL PACIENTE A LA CAMARA		X	
CAPACIDAD DE CARGA DE MINIMO 100 KG		X	
PLIGABLE		X	
CANTIDAD 42			
SE INDICARÁ OFERTAR EL TOTAL ACUMULATIVO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD PARA LO CUAL INDICAR LA CANTIDAD OFERTADA			
CANTIDAD OFERTADA		MARCA	MODELO
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO UN MES		X	
GARANTIA 6 MESES		X	

TODOS LOS ITEMS

EL OFERENTE DEBE INFORMAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFERCE O NO OFERCE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN			
		OFERCE	NO OFERCE
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD	X	
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA HISTORIA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, VALIDACIÓN Y OBTENCIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MANEJO, REQUERIDOS, COSTOS CERTIFICADOS SERÁN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL	X	
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSABLE ATTRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS OFERTADOS, SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL EN LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL EVENTO	X	
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MÉDICO QUE DESIGNE EL ESP. ASI	X	
5	CAPACITACIÓN ASISTENCIAL, RESPECTO A LOS EQUIPOS MÉDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA. DISTRIBUCIÓN EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARÁN EL EQUIPO. ESTA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER BRINDADA POR PERSONAL IDÓNEO EN EL TEMAY CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESP QUE RECIBIRÁ EL EQUIPO	X	
6	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DEL DISEÑO DEL ESP. ASI	X	
7	CAPACITACIÓN TÉCNICA: SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO QUE ELEMENTOS ADQUIRIDOS DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL.	X	
8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARÁ ENTREGA DE: MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DIFERIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO	X	
9	MANUAL TÉCNICO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DIFERIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO.	X	

FECHA

[illegible][illegible]

Diana Paola Bernal
Instrumentadora Quirúrgica DIANA PAOLA BERNAL GONGORA
Integrante Comité Evaluador

Terapeuta Respiratoria ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ
Integrante Comité Evaluador

ITEM 7. CAMILLA DE TRANSPORTE

	MARCA INFORME	MODELO	INDICAR	
			OFRECE	NO OFRECE
LEVANTE DE ESPALDAR AJUSTABLE				X
SISTEMA DE CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TRENDELEMBURG Y DE RUEDAS INVERSO				X
MÍNIMO DOS RUEDAS				X
FRACCIÓN				X
RUEDAS DE DESPLAZAMIENTO			X	
SISTEMA PARACUADRES				X
SISTEMA DE BLOQUEO CENTRAL				X
BARANDAS AJUSTABLES			X	
ATRILO PORTA SIN RUEDAS				X
SOPORTE PARA BALAS DE OXIGENO				X
CAPACIDAD DE CARGA DE MÍNIMO 200 KG				X
COLCHONETA			X	
FABRICADA EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD			X	
DE MÍNIMO 10 CM DE ESPESOR				X
TELLA IMPERMEABLE			X	
LAVABLE			X	
ANTIALÉRGICO			X	
ANTIFÚNGOS			X	
SOPORTE MÍNIMO 100 KG				X
SE DEBE GARANTIZAR LA ENTREGA DE CUATRO COLCHONETAS ADICIONALES POR CADA CAMILLA ENTREGADA			X	
CANTIDAD 40			X	
SE PODRÁ OFRECER EL TOTAL AQUÍ SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD, PARA LO CUAL INDICAR LA CANTIDAD OFERTADA				
CANTIDAD OFERTADA	MARCA	MODELO		
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN MES			X	
GARANTÍA 1 AÑO			X	
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 2 POR CADA AÑO DE GARANTÍA			X	

TODOS LOS ÍTEMES			
EL OFERENTE DILIGENCIARÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN			
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD.	OFRECE	NO OFRECE
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. ESTOS CERTIFICADOS SE HAN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PÚBLICA.	X	
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATRIBUÍDO A FALLAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS OFERTADOS, SE COMPROBATE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL EN LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO.	NO APLICA	
	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MÉDICO QUE DESIGNE EL ESP. ASÍ	X	

Edna Montañez

[Redacted]

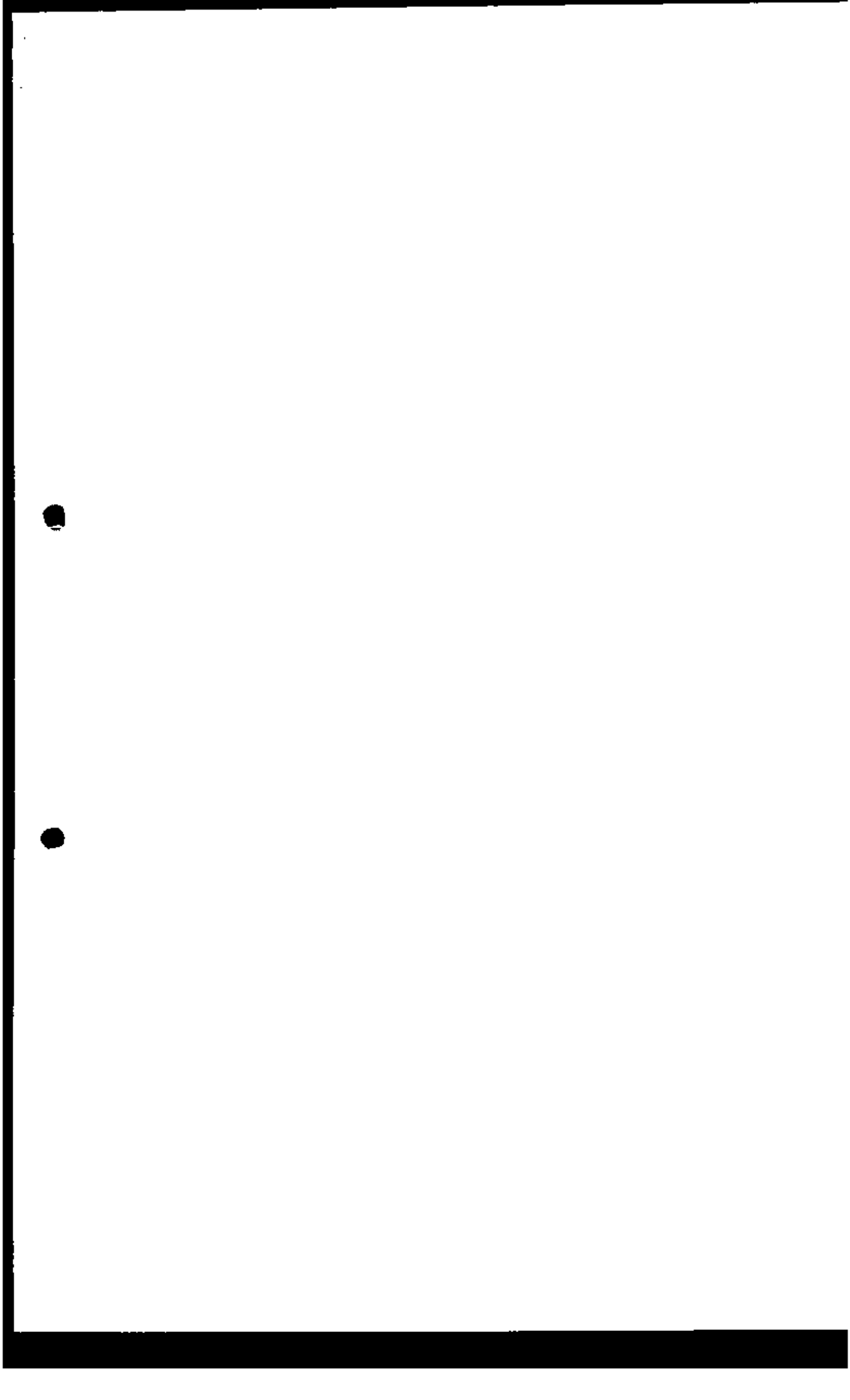
•

•

.

|

[Redacted]



23	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA INFORMACIÓN CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS EN EL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD ES VERDADERA Y NO HAY NINGUNA EXCEPCIÓN POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	
24	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	
25	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	
26	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	
27	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	

EL OFERENTE ANEXARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN A LA PROPOSTA PRESENTADA CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO

28	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPOSTA CERTIFICACION VIGENTE DE LA ENTIDAD POR LA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	
29	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPOSTA CERTIFICACION VIGENTE DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	
30	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPOSTA CERTIFICACION VIGENTE DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	
31	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPOSTA CERTIFICACION VIGENTE DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	

SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ITEM		SI	NO
1	DEBE HABER CERTIFICACION EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	
2	EL OFERENTE ANEXARÁ EN LA PROPOSTA CERTIFICACION VIGENTE DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA QUE ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VIGENTE DE LA ENTIDAD.	X	

Liliana Pineda Quiróga
 Ingeniera Biomédica LILIANA PINEDA QUIRÓGA
 Integrante Comité Evaluador

Diana Paola Bernal Góngora
 Instrumentadora Quirúrgica DIANA PAOLA BERNAL GONGORA
 Integrante Comité Evaluador

Erika Montañez Ramírez
 Terapeuta Respiratoria ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ
 Integrante Comité Evaluador

ITEM 8. CONGELADOR DE TEMPERATURA ULTRABAJA

		LAB BRANDS	
		MARCA	MODELO
		HAIR	DW-661 338J
		OFRECE	NO OFRECE
VOLUMEN NO. DE 208 LITROS		X	
TEMPERATURA ULTRABAJA DE HASTA -89°C		X	
TEMPERATURA AJUSTABLE ENTRE -40°C Y -86°C		X	
PUERTAS DE AISLAMIENTO INTERIOR		X	
PANTALLA DE VISUALIZACIÓN		X	
VISUALIZACIÓN DE LA TEMPERATURA		X	
ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE		X	
ALARMA DE TEMPERATURA		X	
ALARMA DE FALLO DE RED		X	
ALARMA DE PUERTA ABIERTA		X	
CAMARA INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE		X	
ESTRUCTURA EN MATERIAL INOXIDABLE		X	
PANELES EN ACERO INOXIDABLE		X	
COMPRESORES CON REFRIGERANTES ECOLÓGICOS (R600A)		X	
RUEDAS PARA FACILITAR EL MOVIMIENTO		X	
MECANISMO DE BLOQUEO DE PUERTA		X	
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110V 60Hz		X	
CANTIDAD 2			
SE PODRÁ OFRECER EL TOTAL AQUÍ SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD PARA LO CUAL INDICAR LA CANTIDAD OFERTADA			
CANTIDAD OFERTADA _____ MARCA _____ MODELO _____		X	
PLAZO DE EJECUCIÓN 1 (COMPARTO UN MES)		X	
GARANTÍA 2 AÑOS		X	
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 1 POR CADA AÑO DE GARANTÍA		X	
VALIDACIÓN ANUAL CADA UNO DE FRÍO POR CADA AÑO DE GARANTÍA		X	

EL OFERTANTE DILIGENCIARÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPOSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACION

TODOS LOS ITEMS			
EL OFERTANTE DILIGENCIARÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPOSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACION		OFRECE	NO OFRECE
1	EL OFERTANTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD	X	
2	EL OFERTANTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, VALIDACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MANEJO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS LISTOS DE EQUIPOS SI TAMBIÉN SE ENTREGAN CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PÚBLICA.	X	
3	EL OFERTANTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MENCIONADOS DE EQUIPOS SI COMPROMETIENDO LA REALIZACIÓN DEL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL EN LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO	X	
EL OFERTANTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MÉDICO QUE DESIGNE EL ESP. ASI			

FELIX MORA

$\frac{1}{2}$

1.2

— 114 —

:

1.3

11

I

ITEM 5. DEBT SECURITIES

[illegible]

FERRE

GENERAL INFORMATION		PERSONAL DATA		EDUCATION		EMPLOYMENT		MILITARY SERVICE		POLITICAL ACTIVITIES		SOCIAL RECORD		FINANCIAL RECORD		CRIMINAL RECORD		PSYCHOLOGICAL RECORD		PHYSICAL RECORD		MEDICAL RECORD		X-RAY RECORD		LABORATORY RECORD		OTHER RECORDS					
NAME	DATE OF BIRTH	SEX	AGE	EDUCATION	EMPLOYMENT	MILITARY SERVICE	POLITICAL ACTIVITIES	SOCIAL RECORD	FINANCIAL RECORD	CRIMINAL RECORD	PSYCHOLOGICAL RECORD	PHYSICAL RECORD	MEDICAL RECORD	X-RAY RECORD	LABORATORY RECORD	OTHER RECORDS	NAME	DATE OF BIRTH	SEX	AGE	EDUCATION	EMPLOYMENT	MILITARY SERVICE	POLITICAL ACTIVITIES	SOCIAL RECORD	FINANCIAL RECORD	CRIMINAL RECORD	PSYCHOLOGICAL RECORD	PHYSICAL RECORD	MEDICAL RECORD	X-RAY RECORD	LABORATORY RECORD	OTHER RECORDS
<p>1. NAME: [REDACTED]</p> <p>2. DATE OF BIRTH: [REDACTED]</p> <p>3. SEX: [REDACTED]</p> <p>4. AGE: [REDACTED]</p> <p>5. EDUCATION: [REDACTED]</p> <p>6. EMPLOYMENT: [REDACTED]</p> <p>7. MILITARY SERVICE: [REDACTED]</p> <p>8. POLITICAL ACTIVITIES: [REDACTED]</p> <p>9. SOCIAL RECORD: [REDACTED]</p> <p>10. FINANCIAL RECORD: [REDACTED]</p> <p>11. CRIMINAL RECORD: [REDACTED]</p> <p>12. PSYCHOLOGICAL RECORD: [REDACTED]</p> <p>13. PHYSICAL RECORD: [REDACTED]</p> <p>14. MEDICAL RECORD: [REDACTED]</p> <p>15. X-RAY RECORD: [REDACTED]</p> <p>16. LABORATORY RECORD: [REDACTED]</p> <p>17. OTHER RECORDS: [REDACTED]</p>																																	

Final

[illegible]

Maria Linda Ortega
 Dana Parker Berrell 6
 Felix Montoya 411

70000000

ITEM 12 ESCALERILLA

CANTIDAD	MARCA	MODELO	INCLUIR MECÁNICA		INCLUIR	
			MECANICA	MODULO	MECANICA	MODULO
1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14

EL OFERTANTE DEBE INDICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFERTE O NO OFERTE CUMPLE CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN

TODOS LOS ÍTEM

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERTE	NO OFERTE	OFERTE	NO OFERTE
1	1. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
2	2. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
3	3. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
4	4. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
5	5. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
6	6. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
7	7. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
8	8. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
9	9. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
10	10. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
11	11. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
12	12. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
13	13. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			
14	14. OFERTANTE DEBE INDICAR SI OFERTA O NO OFERTA CUMPLIR CON EL REQUISITO DE QUE LA ENTIDAD DEBE PROPONER EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTRATACIÓN	X			

ITEM 13. FLUJOMETRO DE AIRE

	HOSPITECNICA	
	MARCA	MODELO
	AmericMed	SENCILO 0.151 PM
	OFERCE	NO OFERCE
FLUJOMETRO DE AIRE	X	
ESCALA DE 0 A 15 L/MIN	X	
TUBO TECNICO CARBONATO	X	
INDICADOR DE FLUJO EN ACERO INOXIDABLE	X	
O-RING DE CONTROL DE FLUJO	X	
CUERPO EN ALUMINO	X	
CONJUNTO DE CUERPO DE ALUMINO A LA CONECCION INTERNACIONAL DEL TIPO EL GAS	X	
CONEXION TIPO CHEM-TITION 11 Y 12 TIPO DINMEDA	X	
CANTIDAD 56	X	
SE PODRA OFRECER EL TOTAL AQUI SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD PARA LO CUAL INDICARA LA CANTIDAD ENTREGADA		
CANTIDAD OFERTADA	MARCA	MODELO
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO UN MES	X	
GARANTIA 1 AÑO	X	
MANTENIMIENTOS PERMANENTES 2 POR CADA AÑO DE GARANTIA	X	
CALIBRACION CON TRAZABILIDAD NACIONAL POR CADA AÑO DE GARANTIA	X	

TODO LOS ITEMS

EL OFERENTE DILIGENCIARA LA SIGUIENTE INFORMACION COMO OFERCE O NO OFERCE CUMPLE CON EL PROPOSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACION		OFERCE	NO OFERCE
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD	X	
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION VALIDACION Y/O VERIFICACION DE PARAMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2, ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS ESTOS CERTIFICADOS SERAN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL	X	
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSOS ATTRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MEDICOS OFERTADOS, SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL, EN LOS TREINTA DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FICHA DEL EVENTO.	X	
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARA LA CAPACITACION EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MEDICO QUE DESIGNE EL ESP. ASI	X	
5	CAPACITACION ASISTENCIAL RESPECTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARA UNA CAPACITACION CON LA ENTREGA E INSTALACION Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACION DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA, DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARAN EL EQUIPO, ESTA CAPACITACION DEBE SER BRINDADA POR PERSONAL IDONEO EN EL TEMAS Y CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESP QUE RECIBIRA EL EQUIPO.	X	
6	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARA LA CAPACITACION EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP. ASI	X	
7	CAPACITACION TECNICA SE BRINDARA UNA CAPACITACION EN OPERACION, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA, INSTRUCTIVO Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACION TECNICA DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS, DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL.	X	
8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARA ENTREGA DE	X	
9	MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAIS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCION AL CASTELLANO	X	
10	MANUAL TECNICO EN EL IDIOMA DE PAIS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCION AL CASTELLANO	X	
11	CATALOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAIS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCION AL CASTELLANO O AL INGLES	X	

TERMINA

7	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS HARA ENTREGA DE CADA UNO DE LOS ACCESORIOS DISPOSITIVOS, BIEN S O INTERCOMUN Y PARTES NECESARIAS REQUERIDAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	X	
8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA GARANTIA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS INICIA DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACION DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS, PARA LO CUAL UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO OFERTADO, REALIZARA LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA O TEST DE ACEPTACION CON EL RESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE SEA DESIGNADO POR CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO.	X	
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SUGERIDOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO 2. ESP. CITACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS. DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA. ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN DE ACOPIO A LOS PROPIOS ESTABLECIMIENTOS EN LOS MANUALES DEL EQUIPO Y SE SUMINISTRARAN LOS KITS, INSUMOS, Y LOS EMPAQUES Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU REALIZACION SIN COSTO ALGUNO PARA LA DISAN. EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE REMITIRA COPIA A LA SUPERVISION DEL CONTRATO.	X	
10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NECESARIOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTIA. PERO MANTENIMIENTO INCLUIRA EL SUMINISTRO DE REPUESTOS SIN COSTO ALGUNO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO CUANDO LOS DAÑOS SEAN OCASIONADOS POR CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACION DEL EQUIPO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LO HALLA.	X	
11	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LA CALIFICACION, VALIDACION Y/O VERIFICACION DE PARAMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESP. CITACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS. ESTAS SE REALIZARAN CON OMBE A LOS PROPIOS ESTABLECIMIENTOS Y SE GENERARA EL RESPECTIVO INFORME EL CUAL DEBE SER ENTREGADO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL.	X	
12	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA, EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DISAN O POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL SERA DE MAXIMO 48 HORAS PARA LO CUAL EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS HARA ENTREGA DE LOS PUNTOS AUTORIZADOS DIRECCION TELEFONO, CHILLAR.	X	
13	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN LOS CASOS EN QUE LOS DAÑOS EN LOS BINTS SE DEBAN A CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACION DEL EQUIPO POR PARTE DEL OPERARIO EL OFERENTE SORPORTARA EL SERVICIO CON UN BIEN DE IGUALES FUNCIONES. LA AUSENCIA O DAÑO DEL ELEMENTO POR EL TIEMPO QUE TOMA SU REALIZACION Y LLEGADA A SU INTERACCION.	X	
14	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE EL SERVICIO POSITIVA MINIMO DURANTE LOS CINCO (5) AÑOS SIGUIENTES AL VINCULAMIENTO DE LA GARANTIA OFERTADA, EN RELACION CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, DE LOS CUALES LOS COSTOS SERAN ASUMIDOS POR EL ESP.	X	
15	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EFECTUARA EL TRASLADO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE LITIMOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL.	X	
16	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS CONTARAN CON LA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DE LOS ACCESORIOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO POR EL MOMENTO DE LA REALIZACION DE LA GARANTIA Y EL SERVICIO POSTVENTO.	X	
17	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE QUE UNOS DE LOS EQUIPOS SE HALLANDO DEL MERCADO POR EL FABRICANTE, SE REALIZARA EL CAMBIO DEL MISMO POR UNO DE IGUALES O MEJORES CARACTERISTICAS SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL. ESTA CONDICION APLICARA CUANDO EL EQUIPO QUE SE OFERTA SE HALLANDO EN EL MERCADO ANTES DE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REAFIRME LA ENTREGA DEL EQUIPO ADQUIRIDO A. ESP.	X	
18	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LA INSTALACION DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN PRESENCIA DEL PERSONAL DE SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO Y EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA DEL EQUIPO QUE SE HALLANDO EN EL MERCADO ANTES DE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REAFIRME LA ENTREGA DEL EQUIPO ADQUIRIDO A. ESP.	X	
19	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL MOMENTO DE LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TOMARA LAS PRECAUCIONES EN CASAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL, A SU CARGO O SERVIDOR Y DE LOS OTROS CON FUNCIONES DE ASESORAMIENTO CON LAS REGLAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	X	
20	EL OFERENTE GARANTIZA QUE TOMARA TODAS LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR QUE NO SE PRESENTEN DAÑOS A LOS BINTS DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL SE IMPARTIRAN LAS NECESARIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL SE IMPARTIRAN LAS NECESARIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL SE IMPARTIRAN LAS NECESARIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PERSONAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL.	X	
21	EL OFERENTE GARANTIZA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESTADO DE SU SERVICIO INCLUIRAN UNO DE LOS ASESORES CONVENCIONALES EN LA DISAN.	X	
22	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA, EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA, EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL.	X	
23	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA, EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL.	X	
24	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA, EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL.	X	
25	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA, EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL.	X	
26	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA, EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL.	X	
27	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL. DURANTE EL PERIODO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA, EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASISTIRA A LOS REQUISITOS DE LA DISAN PARA LA REALIZACION DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD POLICIAL.	X	

EL OFERENTE ANEXARA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION A LA PROPUESTA PRESENTADA CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO

EDITH M. R.

29	El cliente puede manifestar la conformidad o la falta de conformidad con el servicio recibido, en el momento de la atención o posteriormente, a través de un formulario de satisfacción o de una encuesta de opinión.	X	
30	El cliente puede manifestar la conformidad o la falta de conformidad con el servicio recibido, a través de un formulario de satisfacción o de una encuesta de opinión.	X	
31	El cliente puede manifestar la conformidad o la falta de conformidad con el servicio recibido, a través de un formulario de satisfacción o de una encuesta de opinión.	X	

ITEM	SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	OFERTE	
		SI	NO
1	El cliente puede manifestar la conformidad o la falta de conformidad con el servicio recibido, en el momento de la atención o posteriormente, a través de un formulario de satisfacción o de una encuesta de opinión.	X	
2	El cliente puede manifestar la conformidad o la falta de conformidad con el servicio recibido, a través de un formulario de satisfacción o de una encuesta de opinión.	X	

Liliana Pineda Quiroga
Ingeniera Biohédica LILIANA PINEDA QUIROGA
Integrante Comité Evaluador

Diana Paola Bernal Gongora
Instrumentadora Quirúrgica DIANA PAOLA BERNAL GONGORA
Integrante Comité Evaluador

Erika Montañez Ramirez
Terapeuta Respiratoria ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ
Integrante Comité Evaluador

IMCOL MEDICA		HOSPITECNICA	
MARCA	MODELO	MARCA	MODELO
603 X 115	137-115	Aus. Hospital	ST. BERTOLINI EM FMA

[illegible]

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	CHECK NO.	BANK
10/1/20	DEPOSIT	100.00		CHASE
10/5/20	PAYROLL	50.00	101	CHASE
10/10/20	RENT	200.00	102	CHASE
10/15/20	UTILITIES	25.00	103	CHASE
10/20/20	SALES	150.00	104	CHASE
10/25/20	DEPOSIT	100.00		CHASE
10/30/20	PAYROLL	50.00	105	CHASE
11/5/20	RENT	200.00	106	CHASE
11/10/20	UTILITIES	25.00	107	CHASE
11/15/20	SALES	150.00	108	CHASE
11/20/20	DEPOSIT	100.00		CHASE
11/25/20	PAYROLL	50.00	109	CHASE
11/30/20	RENT	200.00	110	CHASE
12/5/20	UTILITIES	25.00	111	CHASE
12/10/20	SALES	150.00	112	CHASE
12/15/20	DEPOSIT	100.00		CHASE
12/20/20	PAYROLL	50.00	113	CHASE
12/25/20	RENT	200.00	114	CHASE
12/30/20	UTILITIES	25.00	115	CHASE
1/5/21	SALES	150.00	116	CHASE
1/10/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
1/15/21	PAYROLL	50.00	117	CHASE
1/20/21	RENT	200.00	118	CHASE
1/25/21	UTILITIES	25.00	119	CHASE
1/30/21	SALES	150.00	120	CHASE
2/5/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
2/10/21	PAYROLL	50.00	121	CHASE
2/15/21	RENT	200.00	122	CHASE
2/20/21	UTILITIES	25.00	123	CHASE
2/25/21	SALES	150.00	124	CHASE
2/28/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
3/5/21	PAYROLL	50.00	125	CHASE
3/10/21	RENT	200.00	126	CHASE
3/15/21	UTILITIES	25.00	127	CHASE
3/20/21	SALES	150.00	128	CHASE
3/25/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
3/30/21	PAYROLL	50.00	129	CHASE
3/31/21	RENT	200.00	130	CHASE
4/5/21	UTILITIES	25.00	131	CHASE
4/10/21	SALES	150.00	132	CHASE
4/15/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
4/20/21	PAYROLL	50.00	133	CHASE
4/25/21	RENT	200.00	134	CHASE
4/30/21	UTILITIES	25.00	135	CHASE
5/5/21	SALES	150.00	136	CHASE
5/10/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
5/15/21	PAYROLL	50.00	137	CHASE
5/20/21	RENT	200.00	138	CHASE
5/25/21	UTILITIES	25.00	139	CHASE
5/30/21	SALES	150.00	140	CHASE
5/31/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
6/5/21	PAYROLL	50.00	141	CHASE
6/10/21	RENT	200.00	142	CHASE
6/15/21	UTILITIES	25.00	143	CHASE
6/20/21	SALES	150.00	144	CHASE
6/25/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
6/30/21	PAYROLL	50.00	145	CHASE
6/30/21	RENT	200.00	146	CHASE
6/30/21	UTILITIES	25.00	147	CHASE
6/30/21	SALES	150.00	148	CHASE
6/30/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
6/30/21	PAYROLL	50.00	149	CHASE
6/30/21	RENT	200.00	150	CHASE
6/30/21	UTILITIES	25.00	151	CHASE
6/30/21	SALES	150.00	152	CHASE
6/30/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
6/30/21	PAYROLL	50.00	153	CHASE
6/30/21	RENT	200.00	154	CHASE
6/30/21	UTILITIES	25.00	155	CHASE
6/30/21	SALES	150.00	156	CHASE
6/30/21	DEPOSIT	100.00		CHASE
6/30/21	PAYROLL	50.00	157	CHASE
6/30/21	RENT	200.00	158	CHASE
6/30/21	UTILITIES	25		

	x	x	x	x	x	x	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x

FRYMAN

<p>El presente documento es una copia de la información contenida en el expediente de la causa, el cual es propiedad de la Fiscalía General de la Nación y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que le fueron destinados.</p>	
--	--

Alvaro Inés Curoga
 Investigadora Biomédica LILIANA PINEDA CÚRROGA
 Investigadora Comité Evaluador

Diana Paola Bernal
 Asesoría Jurídica DIANA PAOLA BERNAL GONGORA
 Investigadora Comité Evaluador

Félicia Montaña
 Terapeuta Respiratoria ERIKA MONTAÑEZ RAMÍREZ
 Investigadora Comité Evaluador

INCEB		INCOMTEC	
MARCA	MODELO	MARCA	MODELO

Feinberg

[illegible]

Feb 1942

[illegible][illegible]

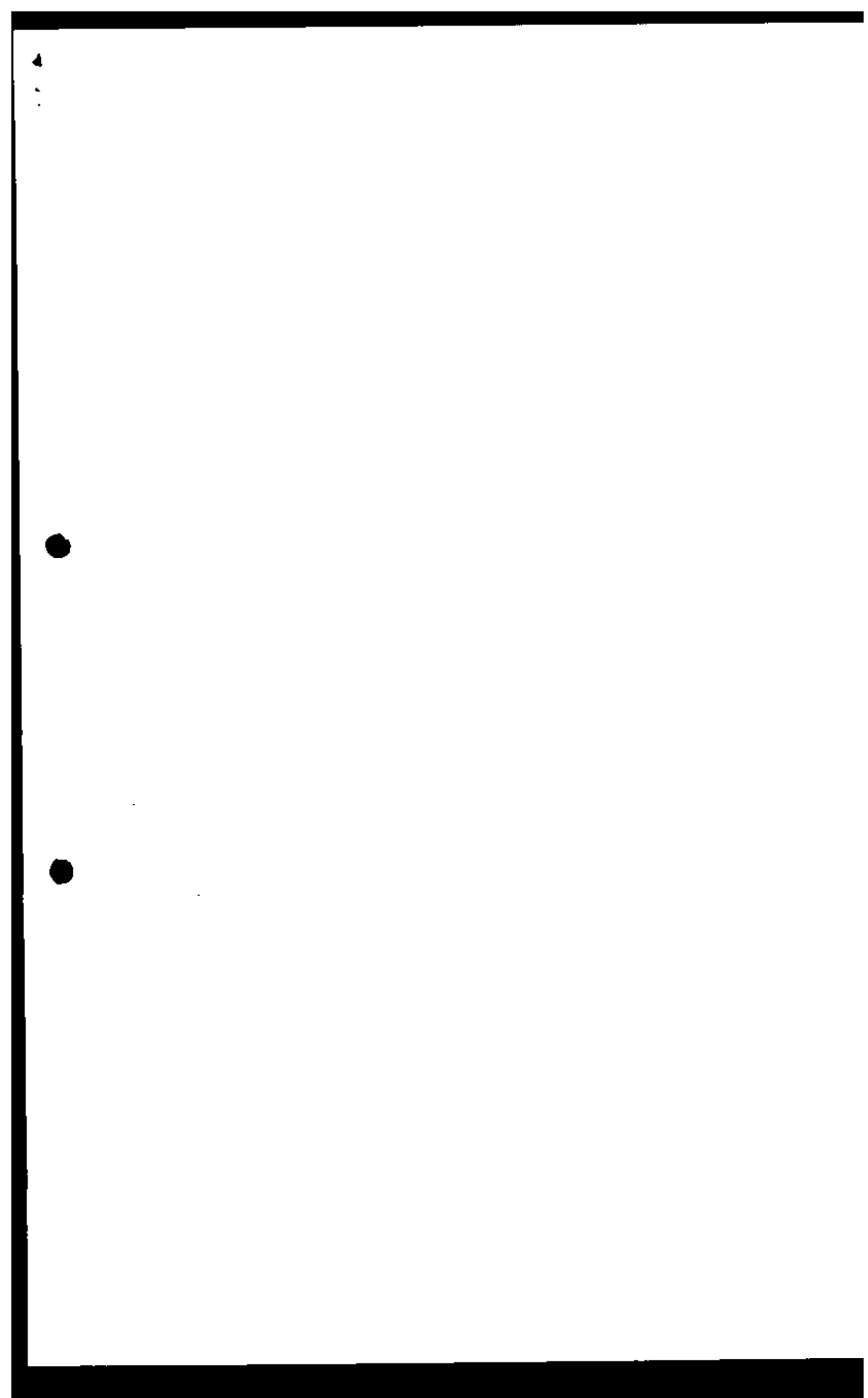
Family

	SI	NO	SI	NO
1. ¿El producto es seguro para su uso?				
2. ¿El producto es eficaz para su uso?				
3. ¿El producto es de calidad?				
4. ¿El producto es de precio razonable?				
5. ¿El producto es de fácil manejo?				
6. ¿El producto es de fácil mantenimiento?				
7. ¿El producto es de fácil transporte?				
8. ¿El producto es de fácil almacenamiento?				
9. ¿El producto es de fácil distribución?				
10. ¿El producto es de fácil acceso?				
11. ¿El producto es de fácil uso?				
12. ¿El producto es de fácil limpieza?				
13. ¿El producto es de fácil desinfección?				
14. ¿El producto es de fácil esterilización?				
15. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
16. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
17. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
18. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
19. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
20. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
21. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
22. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
23. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
24. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
25. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
26. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
27. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
28. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
29. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
30. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
31. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
32. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
33. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
34. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
35. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
36. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
37. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
38. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
39. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
40. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
41. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
42. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
43. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
44. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
45. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
46. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
47. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
48. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
49. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
50. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
51. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
52. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
53. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
54. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
55. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
56. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
57. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
58. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
59. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
60. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
61. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
62. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
63. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
64. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
65. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
66. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
67. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
68. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
69. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
70. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
71. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
72. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
73. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
74. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
75. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
76. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
77. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
78. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
79. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
80. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
81. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
82. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
83. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
84. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
85. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
86. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
87. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
88. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
89. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
90. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
91. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
92. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				
93. ¿El producto es de fácil desinfección a largo plazo?				
94. ¿El producto es de fácil esterilización a largo plazo?				
95. ¿El producto es de fácil almacenamiento a largo plazo?				
96. ¿El producto es de fácil transporte a largo plazo?				
97. ¿El producto es de fácil distribución a largo plazo?				
98. ¿El producto es de fácil acceso a largo plazo?				
99. ¿El producto es de fácil uso a largo plazo?				
100. ¿El producto es de fácil limpieza a largo plazo?				

Liliana Pineda Quiroga
Ingeniera Bionica LILIANA PINEDA QUIROGA
Integrante Comité Evaluador

Diana Paola Bernal
Instrumentadora Quirurgica DIANA PAOLA BERNAL GONGORA
Integrante Comité Evaluador

Felisa Montañez
Terapeuta Respiratoria FELISA MONTAÑEZ RAMIREZ
Integrante Comité Evaluador



MACOLMEICA

[illegible]

QUANTIDADE OFERTADA _____ MARCA _____ MODELO _____

946700: J. J. MATHIAS 711 CON "SALICORNIA"

60123715 / 2455

OFFICE

[illegible]

24 May

ITEM 18. MICROPIPERFA 8 CANALES DE 0.5 A 10 MICROLITROS

		LAB BRANDS	
		MARCA	MODELO
		CARP	010-8
		OFRECE	NO OFRECE
MICROPIPERFA 8 CANALES		X	
MECÁNICA		X	
MANEJO DE VOLÚMENES VARIABLES ENTRE 0.5 A 10 MICROLITROS (ML) SOLUCIONES AGUOSAS		X	
FUERZA DE OPERACIÓN BAJA		X	
ERGONOMÍA		X	
AUTOCALVABLE		X	
DEBE INCLUIR CINCUENTA MIL PUNTAS CON FILTRO ESTÉRILES PARA PCR		X	
DEBE ENTREGARSE CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN		X	
CANTIDAD 2			
SE PODRÁ OFRECER EL TOTAL AQUÍ SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD PARA LO CUAL INDICARÁ LA CANTIDAD OFERTADA			
CANTIDAD OFERTADA _____ MARCA _____ MODELO _____		X	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UN MES			X
GARANTÍA 2 AÑO		X	
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 1 POR CADA AÑO DE GARANTÍA		X	
CALIBRACIÓN CON LABORATORIO ACREDITADO POR ONAC ANUAL POR CADA AÑO DE GARANTÍA		X	

TODOS LOS ITEMS

EL OFERENTE DELEGARÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN		OFRECE	NO OFRECE
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD	X	
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, VALIDACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS, ESTOS CERTIFICADOS SE DEBEN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL	X	
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS OFERTADOS, SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL, EN LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO	X	
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MÉDICO QUE DESIGNE EL ESP, ASÍ		
4	CAPACITACIÓN ASISTENCIAL, RESPECTO A LOS EQUIPOS MÉDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL, ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARÁN EL EQUIPO, ESTA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER BRINDADA POR PERSONAL IDÓNEO EN EL TEMA Y CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESP QUE RECIBIRÁ EL ELEMENTO	X	
5	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP, ASÍ		
5	CAPACITACIÓN TÉCNICA SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS, DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL	X	
	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARÁ ENTREGA DE		

Firma

6	MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAIS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCION AL CASTELLANO, MANUAL TECNICO EN EL IDIOMA DE PAIS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCION AL CASTELLANO, CATALOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAIS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCION AL CASTELLANO O AL INGLES		X	
7	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS HARA ENTREGA DE CADA UNO DE LOS ACCESORIOS, DISPOSITIVOS, BIENES DE INTERCONEXION Y PARTES NECESARIAS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO		X	
8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA GARANTIA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS INICIARA DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACION DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS, PARA LO CUAL UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO OFERTADO, REALIZARA LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA O TEST DE ACEPTACION CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE SEA DESIGNADO POR CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO.		X	
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS, DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA. ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES DEL EQUIPO Y SE SUMINISTRARAN LOS KITS, INSUMOS, FILTROS, EMPAQUES Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU REALIZACION SIN COSTO AL CUPO PARA LA DISAR EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE REENTRA COPIA A LA SUPERVISION DEL CONTRATO		X	
10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NECESARIOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTIA, DICHO MANTENIMIENTO INCLUIRA EL SUMINISTRO DE REPUESTOS SIN COSTO ALGUNO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO CUANDO LOS DAÑOS SEAN OCASIONADOS POR CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACION DEL EQUIPO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LO UTILIZA		X	
11	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LA CALIBRACION, VALIDACION Y/O VERIFICACION DE PARAMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS. ESTAS SE REALIZARAN CONFORME A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y SE GENERARA EL RESPECTIVO INFORME EL CUAL DEBE SER ENTREGADO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL DE IGUAL FORMA EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE REENTRA COPIA A LA SUPERVISION DEL CONTRATO.		X	
12	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA OSA O POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL SERA DE MAXIMO 48 HORAS, PARA LO CUAL EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS AUTORIZADOS DIRECCION, TELEFONO, CELULAR		X	
13	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN LOS CASOS EN QUE LOS DAÑOS EN LOS BIENES SE DEBAN A CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACION DEL EQUIPO POR PARTE DEL OFERENTE, SE REPORTARA EL SERVICIO CON UN BFIN DE GUARRES FUENCIONES, LA AUSENCIA O DAÑO DEL ELEMENTO QUE LE DA ORIGEN AL PROBLEMA, SU REPARACION Y ENTREGA A SATISFACCION		X	
14	EL OFERENTE GARANTIZA QUE INICIARA EL SERVICIO POSTVENTA MINIMO DURANTE LOS CINCO (5) AÑOS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DE LA GARANTIA OFRECIDA, EN RELACION CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, DE LOS CUALES LOS COSTOS SE HAN ASUMIDOS POR EL ESE		X	
15	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LE ENTREGARA EL TIEMPO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL		X	
16	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS CONTARAN CON LA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DE LOS ACCESORIOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO POR MINIMO EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL SERVICIO POSTVENTA		X	
17	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SEA RETIRADO DEL MERCADO POR EL FABRICANTE, SE HARA LA ENTREGA DEL MISMO POR UNO DE IGUALES O MEJORES CARACTERISTICAS SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL, ESTA CONDICION APLICA CUANDO EL EQUIPO OFERTADO SEA RETIRADO DEL MERCADO ANTES DE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADQUIRIDO AL ESE		X	
18	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LA INSTALACION DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN PRESENCIA DEL PERSONAL DE SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO Y EN PRESENCIA DEL AGENTE DE LA DEPENDENCIA AL QUE LE EQUIPO MEJORES O IGUALES CARACTERISTICAS DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FORMA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO		X	
19	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL MOMENTO DE LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TOMARA LAS PRECAUCIONES Y NI CESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DE LA PERSONA A SU CARGO O SU PUESTO Y DE LOS OTROS CONTRATISTAS DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES Y NORMAS EN LA MATERIA		X	
20	EL OFERENTE GARANTIZA QUE PARA TODAS LAS ACTIVIDADES PERTINENTES PARA GARANTIZAR QUE NO SE PRESENTEN DAÑOS A LOS BIENES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, DURANTE EL PERIODO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS PARA LO CUAL EL OFERENTE SUMINISTRARA PARA PROTECCION DE PISOS, MUROS, TECHOS, CAMPINTERAS, INSTALACIONES ELECTRICAS Y EN GENERAL TODAS LAS PAILES Y MATERIAL NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ORDENEN A CAUSA DE SU INTERFERENCIA Y LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL MISMO QUE SE ENTREGAN ENTREGADOS		X	
21	EL OFERENTE GARANTIZA QUE CUMPLIRA CON EL PLAZO DE SU ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS CONFORMES CON LA SUPERVISION ASIGNADA		X	
22	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASIGNARA A RESPONSABLE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL EL OFERENTE DEBERA ASIGNAR A LOS BIENES O A LOS COMPONENTES, LA CUAL SERA ASIGNADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL, PARA CADA UNO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS E ASISTENTE AL OFERTADO A SU SALIDA		X	
23	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGARA CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINistrados E INSTRUCCIONES SANITARIAS O DE CUIDADO DEL EQUIPO, PARA LO CUAL EL OFERENTE DEBERA ASIGNAR A LOS BIENES O A LOS COMPONENTES, LA CUAL SERA ASIGNADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL, PARA CADA UNO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS E ASISTENTE AL OFERTADO A SU SALIDA		X	
24	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGARA CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINistrados E INSTRUCCIONES SANITARIAS O DE CUIDADO DEL EQUIPO, PARA LO CUAL EL OFERENTE DEBERA ASIGNAR A LOS BIENES O A LOS COMPONENTES, LA CUAL SERA ASIGNADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL, PARA CADA UNO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS E ASISTENTE AL OFERTADO A SU SALIDA		X	

FIN DE

ITEM 19. MICROPIPETA 8 CANALES DE 5 A 50 MICROLITROS

LAB BRANDS		MARCA	MODELO
MICROPIPETA DE 8 CANALES		CAPIT	C50-0
MECANICA		OFERCE	NO OFERCE
MANEJO DE VOLÚMENES VARIANLES ENTRE 5 A 50 MICROLITROS DE SOLUCIONES ACIDICAS		X	
FUERZA DE OPERACION BAJA		X	
ERGONOMICA		X	
AUTOCALIVABLE		X	
DEBE ENTREGARSE CON CERTIFICADO DE CALIBRACION		X	
DEBE INCLUIR CINCUENTA MIL PUNTAS CON FILTRO ESTERILES PARA PIP		X	
CANTIDAD 2			
SE PODRA OFRECER EL TOTAL ACUI SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACULPO A SU CAPACIDAD PARA LO CUAL INDICAR LA CANTIDAD OFERTADA		X	
CANTIDAD OFERTADA _____ MARCA _____ MODELO _____			
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO UN MES			X
GARANTIA 2 AÑO		X	
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 1 POR CADA AÑO DE GARANTIA		X	
CALIBRACION CON LABORATORIO ACREDITADO POR ONAC ANUAL POR CADA AÑO DE GARANTIA		X	

TODOS LOS ITEMS

EL OFERENTE DILIGENCIARA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFERCE O NO OFERCE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACION		OFERCE	NO OFERCE
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD	X	
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN VALUACION Y/O VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. ESTOS CERTIFICADOS SERÁN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL.	X	
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATTRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS OFERTADOS, SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL, EN LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO	X	
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MÉDICO QUE DESIGNE EL ESP. ASI	X	
5	CAPACITACIÓN ASISTENCIAL RESPECTO A LOS EQUIPOS MÉDICOS SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTIA DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARÁN EL EQUIPO. ESTA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER BRINDADA POR PERSONAL IDÓNEO EN EL TEMA Y CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESP QUE RECIBIRÁ EL ELEMENTO.	X	
5	CAPACITACIÓN TÉCNICA: SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA FINANCIALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS. DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL	X	
EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HAYÁ ENTREGA DE			

FERRAZ

6	MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO		X	
	MANUAL TÉCNICO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO			
	CATÁLOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO O AL INGLÉS			
7	EL OFERENTE GARANTIZA QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS HARÁ ENTREGA DE CADA UNO DE LOS ACCESORIOS, DISPOSITIVOS, BIENES DE INTERCONEXIÓN Y PARTES NECESARIAS REQUERIDAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.		X	
8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA GARANTÍA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS INICIARÁ DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS, PARA LO CUAL UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO OFERTADO REALIZARÁ LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA O TEST DE ACEPTACIÓN CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE SEA DESIGNADO POR CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO		X	
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA OFERTADA. ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES DEL EQUIPO Y SE SUMINISTRARÁN LOS KITS, INSUMOS, FILTROS, EMPAQUES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU REALIZACIÓN SIN COSTO ALGUNO PARA LA DISAN. EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERÁ ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.		X	
10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NECESARIOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA. OCHO MANTENIMIENTO INCLUIRÁ EL SUMINISTRO DE REPUESTOS SIN COSTO ALGUNO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO CUANDO LOS DAÑOS SEAN OCASIONADOS POR CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACIÓN DEL EQUIPO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LO UTILIZA		X	
11	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LA CALIBRACIÓN, VALIDACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. ESTAS SE REALIZARÁN CONFORME A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y SE GENERARÁ EL RESPECTIVO INFORME EL CUAL DEBE SER ENTREGADO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL. DE IGUAL FORMA EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERÁ ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL Y SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.		X	
12	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTÍA, EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DISAN O POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL, SERÁ DE MÁXIMO 48 HORAS PARA LO CUAL EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS HARÁ ENTREGA DE LOS PUNTOS ALIQUOTADOS, DIRECCIÓN, TELEFONO, CELULAR		X	
13	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN LOS CASOS EN QUE LOS DAÑOS EN LOS BIENES SE DEBAN A CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACIÓN DEL EQUIPO POR PARTE DEL OFERTARIO EL OFERENTE SOPORTARÁ EL SERVICIO CON UN TIEMPO DE IGUALS FUNCIONES, LA ASISTENCIA O DAÑO DEL ELEMENTO POR EL TIEMPO QUE TOMÉ SU REPARACIÓN Y ENTREGA A SATISFACCIÓN.		X	
14	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ RESPALDO POSITIVO MINIMO DURANTE LOS CINCO (5) AÑOS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA OFERECIDA, EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, DE LOS CUALES LOS COSTOS SEAN ASUMIDOS POR EL ESP.		X	
15	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EFECTUARA EL TRASLADO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE ENTREGADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL.		X	
16	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS DE LOS CÍRCULOS CONTARÁN CON LA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DE LOS ACCESORIOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO POR MÍNIMO EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA Y EL SERVICIO POSTVENTA.		X	
17	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SERA REPARADO DEL REPARADO POR EL FABRICANTE, SE REALIZARÁ EL CAMBIO DEL MISMO POR UNO DE IGUAL ES O MEJORES CARACTERÍSTICAS SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL. ESTA CONDICIÓN APLICA CUANDO EL EQUIPO OFERTADO SE HALLANDO DEFECTUOSO ANTES DE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADQUIRIDO AL ESP.		X	
18	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y VERIFICACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO Y EN PRESENCIA DEL INGENIERO DE LA DEPENDENCIA DEL EQUIPO MEDICO DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA, DE COMÚN ACUERDO ENTRE EL CONTRATISTA, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE LA UNIDAD PARA SALUD DE LA DISAN.		X	
19	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS TOMARÁ LAS PRECAUCIONES E INICIATIVAS PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR Y DE LOS DE LOS CÍRCULOS CONTRATISTAS, DE ACUERDO CON LAS REGLAS ADMINISTRATIVAS Y LEGALES EN LA DISAN.		X	
20	EL OFERENTE GARANTIZA QUE PARA TODAS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA GARANTIZAR QUE NO SE PRESENTEN DAÑOS A LOS BIENES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, DURANTE EL TIEMPO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL, SI EL EQUIPO PRESENTA ALGUNA PROTECCIÓN DE FUMOS, MUROS, TECHOS, CAMBIO EN LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y EN GENERAL, TODAS LAS PARTES Y BIENES DE LAS UNIDADES QUE SE ASIGNAN A SU CARGO, LA ELICACIÓN DE LOS BIENES QUE SE ORIGINA A CAUSA DE LOS MANTENIMIENTOS Y LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL MISMO MOMENTO QUE EL EQUIPO ENTREGADO.		X	
21	EL OFERENTE GARANTIZA QUE CUMPLIRÁ CON EL PLAZO DE SU OFERTA HAY UNO UNO CADA UNO DE LOS AJUSTES CONVENIDOS CON LA SUPERVISIÓN ASIGNADA.		X	
22	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ASIGNARÁ A SU PERSONAL JEFE DEL TRABAJO, MANTENIMIENTO, EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, LOS BIENES E INSUMOS CORRESPONDIENTE A LA GUARDA SERVA ASIGNADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS, INSTALACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS, PARA LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN.		X	
23	EL OFERENTE GARANTIZA QUE ENTREGARÁ CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS EL REGISTRO DE ENTREGA O EL CERTIFICADO DE NO RECIBIR EL EQUIPO POR EL INYAMAL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL.		X	
24	EL OFERENTE GARANTIZA QUE PRESENTARÁ LOS DOCUMENTOS DE NACIÓNACIÓN DE LOS EQUIPOS DE SERVICIO Y/O EQUIPO AL TIEMPO DE ENTREGA DEL EQUIPO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PARA SU REGISTRO EN LA DISAN, EN LA FECHA DE ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL.		X	

FEELME

[illegible]

1	Elaboración de la matriz de indicadores de seguimiento y evaluación de la estrategia de intervención comunitaria en salud bucal para la población de 0-12 años en el municipio de San Juan de los Rios, Cundinamarca.	X				
2	Elaboración de la matriz de indicadores de seguimiento y evaluación de la estrategia de intervención comunitaria en salud bucal para la población de 0-12 años en el municipio de San Juan de los Rios, Cundinamarca.	X				

Liliana Pineda Góngora
 Ingeniera Médica LILIANA PINEDA GONGORA
 Integrante Comité Evaluador

Diana Paola Bernal Góngora
 Instrumentadora Clínica DIANA PAOLA BERNAL GONGORA
 Integrante Comité Evaluador

Erika Montañez Ramírez
 Terapeuta Respiratoria ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ
 Integrante Comité Evaluador

ITEM 21. MICROPIPE PARA 12 CANALES DE 0.4 A 50 MICROLITROS

		KAJKA		LAB BRANDS	
		MARKA	MODELO	MARKA	MODELO
VERIFICAR SI LA OFERTA OFERTECE		SOLO OFFERES	NO OFERTECE	OFERTECE	NO OFERTECE
VERIFICAR SI LA OFERTA OFERTECE		OFERTECE	NO OFERTECE	OFERTECE	NO OFERTECE
MANEJO DE VOLÚMENES VARIAB. ENTRE 0.4 A 50 MICROLITROS DE 40 VOLÚMENES ACUMULADOS		X		X	
SEGURA DE OPERACION HACIA		X		X	
ERGONOMIA		X		X	
AUTOCALIBRACION		X		X	
DEBE ENTREGARSE CON GUÍA Y CASO DE CALIBRACION		X		X	
DEBE INCLUIR CONSULTA Y CONSULTAS CON FLECHOS ESPECIALES PARA FOR		X		X	
CANTIDAD 1			X		
SE PUEDE OFERTAR EL TOTAL AQUÍ SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD PARA LO CUAL INDICAR LA CANTIDAD OFERTADA					
CANTIDAD OFERTADA	MARKA	MODELO			
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DOS MESES					
GARANTIA 2 AÑOS					X
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 2 POR CADA AÑO DE GARANTIA					
CALIBRACION CON LABORATORIO ACOER TACOTRON OMAO ANUAL POR CADA AÑO DE GARANTIA					

10000 LOS ITEMS

EL OFERENTE DEBE ENCARAR LA SIGUIENTE INFORMACION COMO OFERTE O NO OFERTE COMPLETO CON EL PROPOSITO DE QUE LA ENTIDAD CENTRQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS					
ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACION					
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD				
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS OFERTADOS DE CALIBRACION VALIDADA EN UN VERIFICACION DE PARAMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS EQUIPOS DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1. SE DEBE HACER QUE LAS TECNICAS MINIMAS NECESARIAS ESTOS CERTIFICADOS SE HAN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS	X		X	
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADICIONAL A TRIBUNA A FALLAS DE LOS EQUIPOS DEBE OFERTARLOS SIN COMPROMETER A REPARAR EL CAMBIO DE EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN INCLUIR COSTO AL OFICIAL EN LOS TRES DIAS HABILES SIGUIENTES A LA TECNICA DEL EVENTO	X		X	
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARA LA CAPACITACION EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MEDICO QUE DESIENE EL ESPASIO				
5	CAPACITACION ASISTENCIAL RESPECTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARA UNA CAPACITACION CON LA ENTREGA E INSTALACION Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACION TECNICA DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	X		X	
6	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARA LA CAPACITACION EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIENE EL ESPASIO				
7	MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAIS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCION AL CASTELLANO	X		X	
8	MANUAL TECNICO EN EL IDIOMA DE PAIS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCION AL CASTELLANO				
9	CATALUÑO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DE PAIS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCION AL CASTELLANO O ALGUNO DE LOS ACOPIADOS DISPOSITIVOS, SIENES DE INTERCONEXION Y PARTES NECESARIAS	X		X	
10	REQUERIMIENTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO				
11	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA GARANTIA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACION DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS, PARA LO CUAL UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO OFERTADO REPARAR LA FUEBZA EN MARCA O TEST DE ACEPTACION CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE SEA DES UNADO	X		X	
12	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REPARARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA OFERTADA				

Elaborado



[illegible]

Figura

Alvaro José Delgado
 Juan Paula Delgado
 Juan Horacio Delgado

SEPTIEMBRE DE 2014									
FECHA	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR	MONEDA	FECHA	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR	MONEDA
01/09/2014	...	...	...	...	01/09/2014	...	...	...	...
02/09/2014	...	...	...	...	02/09/2014	...	...	...	...
03/09/2014	...	...	...	...	03/09/2014	...	...	...	...
04/09/2014	...	...	...	...	04/09/2014	...	...	...	...
05/09/2014	...	...	...	...	05/09/2014	...	...	...	...
06/09/2014	...	...	...	...	06/09/2014	...	...	...	...
07/09/2014	...	...	...	...	07/09/2014	...	...	...	...
08/09/2014	...	...	...	...	08/09/2014	...	...	...	...
09/09/2014	...	...	...	...	09/09/2014	...	...	...	...
10/09/2014	...	...	...	...	10/09/2014	...	...	...	...
11/09/2014	...	...	...	...	11/09/2014	...	...	...	...
12/09/2014	...	...	...	...	12/09/2014	...	...	...	...
13/09/2014	...	...	...	...	13/09/2014	...	...	...	...
14/09/2014	...	...	...	...	14/09/2014	...	...	...	...
15/09/2014	...	...	...	...	15/09/2014	...	...	...	...
16/09/2014	...	...	...	...	16/09/2014	...	...	...	...
17/09/2014	...	...	...	...	17/09/2014	...	...	...	...
18/09/2014	...	...	...	...	18/09/2014	...	...	...	...
19/09/2014	...	...	...	...	19/09/2014	...	...	...	...
20/09/2014	...	...	...	...	20/09/2014	...	...	...	...
21/09/2014	...	...	...	...	21/09/2014	...	...	...	...
22/09/2014	...	...	...	...	22/09/2014	...	...	...	...
23/09/2014	...	...	...	...	23/09/2014	...	...	...	...
24/09/2014	...	...	...	...	24/09/2014	...	...	...	...
25/09/2014	...	...	...	...	25/09/2014	...	...	...	...
26/09/2014	...	...	...	...	26/09/2014	...	...	...	...
27/09/2014	...	...	...	...	27/09/2014	...	...	...	...
28/09/2014	...	...	...	...	28/09/2014	...	...	...	...
29/09/2014	...	...	...	...	29/09/2014	...	...	...	...
30/09/2014	...	...	...	...	30/09/2014	...	...	...	...

ITEM 32		ITEM 33		ITEM 34		ITEM 35		ITEM 36		ITEM 37		ITEM 38		ITEM 39		ITEM 40		ITEM 41		ITEM 42		ITEM 43		ITEM 44		ITEM 45		ITEM 46		ITEM 47		ITEM 48		ITEM 49		ITEM 50		ITEM 51		ITEM 52		ITEM 53		ITEM 54		ITEM 55		ITEM 56		ITEM 57		ITEM 58		ITEM 59		ITEM 60		ITEM 61		ITEM 62		ITEM 63		ITEM 64		ITEM 65		ITEM 66		ITEM 67		ITEM 68		ITEM 69		ITEM 70		ITEM 71		ITEM 72		ITEM 73		ITEM 74		ITEM 75		ITEM 76		ITEM 77		ITEM 78		ITEM 79		ITEM 80		ITEM 81		ITEM 82		ITEM 83		ITEM 84		ITEM 85		ITEM 86		ITEM 87		ITEM 88		ITEM 89		ITEM 90		ITEM 91		ITEM 92		ITEM 93		ITEM 94		ITEM 95		ITEM 96		ITEM 97		ITEM 98		ITEM 99		ITEM 100		ITEM 101		ITEM 102		ITEM 103		ITEM 104		ITEM 105		ITEM 106		ITEM 107		ITEM 108		ITEM 109		ITEM 110		ITEM 111		ITEM 112		ITEM 113		ITEM 114		ITEM 115		ITEM 116		ITEM 117		ITEM 118		ITEM 119		ITEM 120		ITEM 121		ITEM 122		ITEM 123		ITEM 124		ITEM 125		ITEM 126		ITEM 127		ITEM 128		ITEM 129		ITEM 130		ITEM 131		ITEM 132		ITEM 133		ITEM 134		ITEM 135		ITEM 136		ITEM 137		ITEM 138		ITEM 139		ITEM 140		ITEM 141		ITEM 142		ITEM 143		ITEM 144		ITEM 145		ITEM 146		ITEM 147		ITEM 148		ITEM 149		ITEM 150		ITEM 151		ITEM 152		ITEM 153		ITEM 154		ITEM 155		ITEM 156		ITEM 157		ITEM 158		ITEM 159		ITEM 160		ITEM 161		ITEM 162		ITEM 163		ITEM 164		ITEM 165		ITEM 166		ITEM 167		ITEM 168		ITEM 169		ITEM 170		ITEM 171		ITEM 172		ITEM 173		ITEM 174		ITEM 175		ITEM 176		ITEM 177		ITEM 178		ITEM 179		ITEM 180		ITEM 181		ITEM 182		ITEM 183		ITEM 184		ITEM 185		ITEM 186		ITEM 187		ITEM 188		ITEM 189		ITEM 190		ITEM 191		ITEM 192		ITEM 193		ITEM 194		ITEM 195		ITEM 196		ITEM 197		ITEM 198		ITEM 199		ITEM 200		ITEM 201		ITEM 202		ITEM 203		ITEM 204		ITEM 205		ITEM 206		ITEM 207		ITEM 208		ITEM 209		ITEM 210		ITEM 211		ITEM 212		ITEM 213		ITEM 214		ITEM 215		ITEM 216		ITEM 217		ITEM 218		ITEM 219		ITEM 220		ITEM 221		ITEM 222		ITEM 223		ITEM 224		ITEM 225		ITEM 226		ITEM 227		ITEM 228		ITEM 229		ITEM 230		ITEM 231		ITEM 232		ITEM 233		ITEM 234		ITEM 235		ITEM 236		ITEM 237		ITEM 238		ITEM 239		ITEM 240		ITEM 241		ITEM 242		ITEM 243		ITEM 244		ITEM 245		ITEM 246		ITEM 247		ITEM 248		ITEM 249		ITEM 250		ITEM 251		ITEM 252		ITEM 253		ITEM 254		ITEM 255		ITEM 256		ITEM 257		ITEM 258		ITEM 259		ITEM 260		ITEM 261		ITEM 262		ITEM 263		ITEM 264		ITEM 265		ITEM 266		ITEM 267		ITEM 268		ITEM 269		ITEM 270		ITEM 271		ITEM 272		ITEM 273		ITEM 274		ITEM 275		ITEM 276		ITEM 277		ITEM 278		ITEM 279		ITEM 280		ITEM 281		ITEM 282		ITEM 283		ITEM 284		ITEM 285		ITEM 286		ITEM 287		ITEM 288		ITEM 289		ITEM 290		ITEM 291		ITEM 292		ITEM 293		ITEM 294		ITEM 295		ITEM 296		ITEM 297		ITEM 298		ITEM 299		ITEM 300		ITEM 301		ITEM 302		ITEM 303		ITEM 304		ITEM 305		ITEM 306		ITEM 307		ITEM 308		ITEM 309		ITEM 310		ITEM 311		ITEM 312		ITEM 313		ITEM 314		ITEM 315		ITEM 316		ITEM 317		ITEM 318		ITEM 319		ITEM 320		ITEM 321		ITEM 322		ITEM 323		ITEM 324		ITEM 325		ITEM 326		ITEM 327		ITEM 328		ITEM 329		ITEM 330		ITEM 331		ITEM 332		ITEM 333		ITEM 334		ITEM 335		ITEM 336		ITEM 337		ITEM 338		ITEM 339		ITEM 340		ITEM 341		ITEM 342		ITEM 343		ITEM 344		ITEM 345		ITEM 346		ITEM 347		ITEM 348		ITEM 349		ITEM 350		ITEM 351		ITEM 352		ITEM 353		ITEM 354		ITEM 355		ITEM 356		ITEM 357		ITEM 358		ITEM 359		ITEM 360		ITEM 361		ITEM 362		ITEM 363		ITEM 364		ITEM 365		ITEM 366		ITEM 367		ITEM 368		ITEM 369		ITEM 370		ITEM 371		ITEM 372		ITEM 373		ITEM 374		ITEM 375		ITEM 376		ITEM 377		ITEM 378		ITEM 379		ITEM 380		ITEM 381		ITEM 382		ITEM 383		ITEM 384		ITEM 385		ITEM 386		ITEM 387		ITEM 388		ITEM 389		ITEM 390		ITEM 391		ITEM 392		ITEM 393		ITEM 394		ITEM 395		ITEM 396		ITEM 397		ITEM 398		ITEM 399		ITEM 400		ITEM 401		ITEM 402		ITEM 403		ITEM 404		ITEM 405		ITEM 406		ITEM 407		ITEM 408		ITEM 409		ITEM 410		ITEM 411		ITEM 412		ITEM 413		ITEM 414		ITEM 415		ITEM 416		ITEM 417		ITEM 418		ITEM 419		ITEM 420		ITEM 421		ITEM 422		ITEM 423		ITEM 424		ITEM 425		ITEM 426		ITEM 427		ITEM 428		ITEM 429		ITEM 430		ITEM 431		ITEM 432		ITEM 433		ITEM 434		ITEM 435		ITEM 436		ITEM 437		ITEM 438		ITEM 439		ITEM 440		ITEM 441		ITEM 442		ITEM 443		ITEM 444		ITEM 445		ITEM 446		ITEM 447		ITEM 448		ITEM 449		ITEM 450		ITEM 451		ITEM 452		ITEM 453		ITEM 454		ITEM 455		ITEM 456		ITEM 457		ITEM 458		ITEM 459		ITEM 460		ITEM 461		ITEM 462		ITEM 463		ITEM 464		ITEM 465		ITEM 466		ITEM 467		ITEM 468		ITEM 469		ITEM 470		ITEM 471		ITEM 472		ITEM 473		ITEM 474		ITEM 475		ITEM 476		ITEM 477		ITEM 478		ITEM 479		ITEM 480		ITEM 481		ITEM 482		ITEM 483		ITEM 484		ITEM 485		ITEM 486		ITEM 487		ITEM 488		ITEM 489		ITEM 490		ITEM 491		ITEM 492		ITEM 493		ITEM 494		ITEM 495		ITEM 496		ITEM 497		ITEM 498		ITEM 499		ITEM 500		ITEM 501		ITEM 502		ITEM 503		ITEM 504		ITEM 505		ITEM 506		ITEM 507		ITEM 508		ITEM 509		ITEM 510		ITEM 511		ITEM 512		ITEM 513		ITEM 514		ITEM 515		ITEM 516		ITEM 517		ITEM 518		ITEM 519		ITEM 520		ITEM 521		ITEM 522		ITEM 523		ITEM 524		ITEM 525		ITEM 526		ITEM 527		ITEM 528		ITEM 529		ITEM 530		ITEM 531		ITEM 532		ITEM 533		ITEM 534		ITEM 535		ITEM 536		ITEM 537		ITEM 538		ITEM 539		ITEM 540		ITEM 541		ITEM 542		ITEM 543		ITEM 544		ITEM 545		ITEM 546		ITEM 547		ITEM 548		ITEM 549		ITEM 550		ITEM 551		ITEM 552		ITEM 553		ITEM 554		ITEM 555		ITEM 556		ITEM 557		ITEM 558		ITEM 559		ITEM 560		ITEM 561		ITEM 562		ITEM 563		ITEM 564		ITEM 565		ITEM 566		ITEM 567		ITEM 568		ITEM 569		ITEM 570		ITEM 571		ITEM 572		ITEM 573		ITEM 574		ITEM 575		ITEM 576		ITEM 577		ITEM 578		ITEM 579		ITEM 580		ITEM 581		ITEM 582		ITEM 583		ITEM 584		ITEM 585		ITEM 586		ITEM 587		ITEM 588		ITEM 589		ITEM 590		ITEM 591		ITEM 592		ITEM 593		ITEM 594		ITEM 595		ITEM 596		ITEM 597		ITEM 598		ITEM 599		ITEM 600		ITEM 601		ITEM 602		ITEM 603		ITEM 604		ITEM 605		ITEM 606		ITEM 607		ITEM 608		ITEM 609		ITEM 610		ITEM 611		ITEM 612		ITEM 613		ITEM 614		ITEM 615		ITEM 616		ITEM 617		ITEM 618		ITEM 619		ITEM 620		ITEM 621		ITEM 622		ITEM 623		ITEM 624		ITEM 625		ITEM 626		ITEM 627		ITEM 628		ITEM 629		ITEM 630		ITEM 631		ITEM 632		ITEM 633		ITEM 634		ITEM 635		ITEM 636		ITEM 637		ITEM 638		ITEM 639		ITEM 640		ITEM 641		ITEM 642		ITEM 643		ITEM 644		ITEM 645		ITEM 646		ITEM 647		ITEM 648		ITEM 649		ITEM 650		ITEM 651		ITEM 652		ITEM 653		ITEM 654		ITEM 655		ITEM 656		ITEM 657		ITEM 658		ITEM 659		ITEM 660		ITEM 661		ITEM 662		ITEM 663		ITEM 664		ITEM 665		ITEM 666		ITEM 667		ITEM 668		ITEM 669		ITEM 670		ITEM 671		ITEM 672		ITEM 673		ITEM 674		ITEM 675		ITEM 676		ITEM 677		ITEM 678		ITEM 679		ITEM 680		ITEM 681		ITEM 682		ITEM 683		ITEM 684		ITEM 685		ITEM 686		ITEM 687		ITEM 688		ITEM 689		ITEM 690		ITEM 691		ITEM 692		ITEM 693		ITEM 694		ITEM 695		ITEM 696		ITEM 697		ITEM 698		ITEM 699		ITEM 700		ITEM 701		ITEM 702		ITEM 703		ITEM 704		ITEM 705		ITEM 706		ITEM 707		ITEM 708		ITEM 709		ITEM 710		ITEM 711		ITEM 712		ITEM 713		ITEM 714		ITEM 715		ITEM 716		ITEM 717		ITEM 718		ITEM 719		ITEM 720		ITEM 721		ITEM 722		ITEM 723		ITEM 724		ITEM 725		ITEM 726		ITEM 727		ITEM 728		ITEM 729		ITEM 730		ITEM 731		ITEM 732		ITEM 733		ITEM 734		ITEM 735		ITEM 736		ITEM 737		ITEM 738		ITEM 739		ITEM 740		ITEM 741		ITEM 742		ITEM 743		ITEM 744		ITEM 745		ITEM 746		ITEM 747		ITEM 748		ITEM 749		ITEM 750		ITEM 751		ITEM 752		ITEM 753		ITEM 754		ITEM 755		ITEM 756		ITEM 757		ITEM 758		ITEM 759		ITEM 760		ITEM 761		ITEM 762		ITEM 763		ITEM 764		ITEM 765		ITEM 766		ITEM 767		ITEM 768		ITEM 769		ITEM 770		ITEM 771		ITEM 772		ITEM 773		ITEM 774		ITEM 775		ITEM 776		ITEM 777		ITEM 778		ITEM 779		ITEM 780		ITEM 781		ITEM 782		ITEM 783		ITEM 784		ITEM 785		ITEM 786		ITEM 787		ITEM 788		ITEM 789		ITEM 790		ITEM 791		ITEM 792		ITEM 793		ITEM 794		ITEM 795		ITEM 796		ITEM 797		ITEM 798		ITEM 799		ITEM 800		ITEM 801		ITEM 802		ITEM 803		ITEM 804		ITEM 805		ITEM 806		ITEM 807		ITEM 808		ITEM 809		ITEM 810		ITEM 811		ITEM 812		ITEM 813		ITEM 814		ITEM 815		ITEM 816		ITEM 817		ITEM 818		ITEM 819		ITEM 820		ITEM 821		ITEM 822		ITEM 823		ITEM 824		ITEM 825		ITEM 826		ITEM 827		ITEM 828		ITEM 829		ITEM 830		ITEM 831		ITEM 832		ITEM 833		ITEM 834		ITEM 835		ITEM 836		ITEM 837		ITEM 838		ITEM 839		ITEM 840		ITEM 841		ITEM 842		ITEM 843		ITEM 844		ITEM 845		ITEM 846		ITEM 847		ITEM 848		ITEM 849		ITEM 850		ITEM 851		ITEM 852		ITEM 853		ITEM 854		ITEM 855		ITEM 856		ITEM 857		ITEM 858		ITEM 859		ITEM 860		ITEM 861		ITEM 862		ITEM 863		ITEM 864		ITEM 865		ITEM 866		ITEM 867		ITEM 868		ITEM 869		ITEM 870		ITEM 871		ITEM 872		ITEM 873		ITEM 874		ITEM 875		ITEM 876		ITEM 877		ITEM 878		ITEM 879		ITEM 880		ITEM 881		ITEM 882		ITEM 883		ITEM 884		ITEM 885		ITEM 886		ITEM 887		ITEM 888		ITEM 889		ITEM 890		ITEM 891		ITEM 892		ITEM 893		ITEM 894		ITEM 895		ITEM 896		ITEM 897		ITEM 898		ITEM 899		ITEM 900		ITEM 901		ITEM 902		ITEM 903		ITEM 904		ITEM 905		ITEM 906		ITEM 907		ITEM 908		ITEM 909		ITEM 910		ITEM 911		ITEM 912		ITEM 913		ITEM 914		ITEM 915		ITEM 916		ITEM 917		ITEM 918		ITEM 919		ITEM 920		ITEM 921		ITEM 922		ITEM 923		ITEM 924		ITEM 925		ITEM 926		ITEM 927		ITEM 928		ITEM 929		ITEM 930		ITEM 931		ITEM 932		ITEM 933		ITEM 934		ITEM 935		ITEM 936		ITEM 937		ITEM 938		ITEM 939		ITEM 940		ITEM 941		ITEM 942		ITEM 943		ITEM 944		ITEM 945		ITEM 946		ITEM 947		ITEM 948		ITEM 949		ITEM 950		ITEM 951		ITEM 952		ITEM 953		ITEM 954		ITEM 955		ITEM 956		ITEM 957		ITEM 958		ITEM 959		ITEM 960		ITEM 961		ITEM 962		ITEM 963		ITEM 964		ITEM 965		ITEM 966		ITEM 967		ITEM 968		ITEM 969		ITEM 970		ITEM 971		ITEM 972		ITEM 973		ITEM 974		ITEM 975		ITEM 976		ITEM 977		ITEM 978		ITEM 979		ITEM 980		ITEM 981		ITEM 982		ITEM 983		ITEM 984		ITEM 985		ITEM 986		ITEM 987		ITEM 988		ITEM	
---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	----------	--	------	--

Finan

Item	Description	Quantity	Unit Price	Total Price
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

Alvaro Furtado Ortega

Director General de Asesoría Jurídica

Don Pedro Benoit

Procurador General de la Nación

Edy Nolasco

Procurador General de la Nación

INMOL MEDICA		TECNICA ELECTROMEDICA	
SERIE	MODELO	MARCA	MODELO

[illegible][illegible][illegible]

1	SE PUEDE REALIZAR EN LA ESCUELA	SI	NO	SI	NO
2	SE PUEDE REALIZAR EN LA ESCUELA	SI	NO	SI	NO

SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
ITEM		OFRDEC		OFRREC	
		SI	NO	SI	NO
1	SE PUEDE REALIZAR EN LA ESCUELA	X			
2	SE PUEDE REALIZAR EN LA ESCUELA	X			

Liliana Pineda Quiroga
Ingeniera Biomédica
Integrante Comité Evaluador

Diana Paola Bernal
Ingeniera Biomédica
Integrante Comité Evaluador

Erika Montañez
Terapeuta Respiratoria
Integrante Comité Evaluador

ITEM 25. REGULADOR DE VACIO

	IMCOL MEDICA		
	MARCA	MODELO	
	LISTA	5301000	
	OFRECE	NO OFRECE	
REGULADOR DE VACIO DE 0-400 MM-HG	X		
REGULADOR DE VACIO DE TRES MODOS	X		
CUERPO DEL REGULADOR EN AISLAMIENTO O BUNADIE NO ESTE (NO)	X		
PERILLA DE AJUSTE DE PRESION	X		
VACUOMETRO	X		
CODIFICACION EN COLOH PARA EL NIVEL DE PRESION	X		
TRAMPA DE AGUA	X		
SUCCION CONTINUA	X		
CONEXION TIPO CHEMETRON 41 Y 12 TIPO OHMEDA	X		
ACCESORIOS	X		
MANIFUETRA SILICONADA CON SISTEMA DE ADOPLAMIENTO AL RECIPIENTE	X		
CUATRO FILTROS HIDROFOSOS ANTIBACTERIAS Y ANTIVIRUS	X		
COLECTOR DE SECRECION REUSABLE CON SISTEMA DE PROTECCION CONTRA SOBRELLENADO	X		
SOPORTE PARA COLECTOR DE SECRECIONES	X		
CANTIDAD 63			
SE PODRA OFRECER EL TOTAL AQUI SOLICITADO O UNA CANTIDAD MENOR DE ACUERDO A SU CAPACIDAD, PARA LO CUAL INDICARA LA CANTIDAD OFERTADA	X		
CANTIDAD OFERTADA _____ MARCA _____ MODELO _____			
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO UN MES	X		
GARANTIA 2 AÑOS	X		
CALIBRACION CON TRAZABILIDAD ANUAL POR CADA AÑO DE GARANTIA	X		

TODOS LOS ITEMS

EL OFERENTE DILIGENCIARA LA SIGUIENTE INFORMACION COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN		OFRECE	NO OFRECE
1	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD.	X	
2	EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION, VALIDACION Y/O VERIFICACION DE PARAMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2, ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS. ESTOS CERTIFICADOS SERAN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL.	X	
3	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATTRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MEDICOS OFERTADOS, SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO RESPECTIVO POR UNO IGUAL O MEJOR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL, EN LOS TREINTA DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO	X	
4	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARA LA CAPACITACION EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MEDICO QUE DESIGNE EL ESP, ASI CAPACITACION ASISTENCIAL, RESPECTO A LOS EQUIPOS MEDICOS SE BRINDARA UNA CAPACITACION CON LA ENTREGA, LA INSTALACION Y LAS DEMAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACION DEL ELEMENTO O ELEMENTOS ADQUIRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA, DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARAN EL EQUIPO. ESTA CAPACITACION DEBERA SER BRINDADA POR PERSONAL IDONEO EN EL TEMA Y CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESP QUE RECIBIRA EL EQUIPO.	X	
	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARA LA CAPACITACION EN EL MANEJO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO QUE DESIGNE EL ESP, ASI		

Firma

ITEM 26. SUCCIONADOR

		INCOLOMEDICA	
		MARCA	MODELO
		CAVE	VERA ASKIPOLITE
		OFRECE	NO OFRECE
PORTATIL		X	
MAXIMO CAUDAL DE 30 LITROS POR MINUTO O MAYOR		X	
MAXIMO VACIO DE SUCCION DE 650 MMHG O MAYOR		X	
SISTEMA DE REGULACION DE PRESION NEGATIVA ACUSTICA HASTA 60 MMHG O MAYOR		X	
MODO DE FUNCIONAMIENTO DE ASPIRACION CONTINUO		X	
MANDO TIPO DE INDICACION MANUAL		X	
INTERFETOH DE ENCENDIDO APAGADO		X	
CABLE DE CONEXION DE LONGITUD DE MINIMO 2 METROS		X	
SISTEMA DE PROTECCION CONTRA SOBRELLENADO		X	
CUATRO FILTROS HIPOFOSOS ANTIHACTERIAS Y ANTIVIRUS		X	
BASE CON SOPORTE PARA EL TUBO COLECTOR EN MATERIAL INOXIDABLE		X	
MECANISMO DE SUCCION DE CUALQUIERA SIN LUBRICACION		X	
CUATRO TUBOS FLEXIBLES CON SISTEMA DE ACOPLAMIENTO AL CILINDRO PARA VACIO		X	
TRES FIBRASCOS REUTILIZABLES AUTOCALAVABLES PARA SICCION DE MINIMO 1 LITROS CONTAPA		X	
ALIMENTACION ELECTRICA 110 120V 60HZ		X	
CANTIDAD 9			
SE PUEDE OBTENER EL TOTAL AQUI SOLICITANDO UNA CANTIDAD MENOR DE ACORDA A SU CAPACIDAD PARA LO CUAL INDICARA LA CANTIDAD OFERTADA:		X	
CANTIDAD OFERTADA _____ MARCA _____ MODELO _____			
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO UN MES		X	
GARANTIA 2 AÑOS		X	
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS 2 POR CADA AÑO DE GARANTIA		X	
CALIBRACION CON TIRAZABUJADA ANUAL POR CADA AÑO DE GARANTIA		X	

TODO LOS ITEMS

EL OFERENTE DILIGENCIARA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECE O NO OFRECE CUMPLE CON EL PROPOSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN		OFRECE	NO OFRECE
1 EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS FABRICADOS CON MATERIALES DE SÍNTESIS DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD.		X	
2 EL OFERENTE GARANTIZA LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN VALIDACIÓN Y O VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ACCESORIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE QUE DEBE SER CUMPLIDO LOS EQUIPOS DEBEN ENTREGADOS CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PÚBLICA.		X	
3 EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN CASO DE PRESENTARSE UN EVENTO ADVERSO ATRIBUIBLE A FALLAS DE LOS EQUIPOS MÓDULOS OFERTADOS SE COMPROMETE A REALIZAR EL CAMBIO DEL EQUIPO REEMPLAZANDO POR UNO IGUAL O MAYOR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL EN LOS TREINTA DÍAS HABILES SIGUIENTES A LA OCURRENCIA DEL EVENTO.		X	
4 EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL MÉDICO QUE DEBE SER ASISTIDO POR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL EQUIPO O ELEMENTOS ADICIONALES DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTIA DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD PÚBLICA CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DEBE TRABAJAR EN EL EQUIPO HASTA LA CAPACITACIÓN DEBIDA SER BRINDADA POR PERSONAL INDICADO EN EL TEMAY CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESP QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO.		X	

FECHA

INCEB		INCOLMEDICA	
MODELO		MARCA	MODELO

[illegible]

TODOS LOS ÍTEMES

DEPENDIENTE DILIGENCIARA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO OFRECCE O NO OFRECCE CUMPLE CON EL PROPOSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN

1	El oferente garantiza que los equipos ofrecidos son nuevos, fabricados con materiales resistentes de alta calidad y durable, dando el presente garantía a entrega de los certificados de calificación, validación y verificación de parámetros de cada uno de los equipos y de los accesorios de acuerdo a lo establecido en el Anexo 7 Especificaciones Técnicas y Variaciones. Estos certificados se han verificado con cada uno de los equipos suministrados al establecimiento de salud local.	X			X
2	El oferente garantiza que en caso de presentarse inconveniente técnico de los equipos ofrecidos se compromete a reemplazarlos o a repararlos a su costo, o mejor sin ningún costo adicional, en los primeros días hábiles siguientes a la recepción del reporte.	X			X
3	El oferente garantiza que brindará la capacitación en el manejo de cada uno de los equipos al personal médico que desee, de la siguiente manera: El oferente garantiza que brindará la capacitación en el manejo de cada uno de los equipos al personal médico que desee, de la siguiente manera: El oferente garantiza que brindará la capacitación en el manejo de cada uno de los equipos al personal médico que desee, de la siguiente manera:	X			X
4	Capacitación asistencial: respecto a los focos médicos se brindará una capacitación con la técnica e instalación de los mismos necesarios para garantizar la adecuada operación del elemento de elevación durante el tiempo de duración de la garantía, distribuidos en los turnos de personal asistencial establecido para cada uno de los establecimientos de salud local, con el fin de capacitar a todos los funcionarios que operan en el equipo, hasta la capacitación de cada uno de los personal, dentro de el tema y contenidos de campo que se establezca el cual que regirá el elemento.	X			X
5	El oferente garantiza que brindará la capacitación en el manejo de los equipos al personal de mantenimiento que desee, de la siguiente manera: Capacitación técnica: se brindará una capacitación en operación, funcionamiento y mantenimiento para cada uno de los equipos en el momento de la entrega e instalación y las demás necesarias para garantizar la adecuada operación técnica del elemento de elevación, dentro de los contenidos de campo que regirá el elemento de mantenimiento de los equipos.	X			X
6	El oferente garantiza que, junto con cada uno de los equipos suministrados, habrá entrega de: Manual de usuario en el idioma de origen y con su traducción al castellano. Manual técnico en el idioma de país de origen y con su traducción al castellano. Catálogo de listado de repuestos en el idioma de país de origen y con su traducción al castellano y al queles.	X			X
7	El oferente garantiza que, junto con cada uno de los equipos para entrega de cada uno de los accesorios de dispositivos y partes necesarias para su funcionamiento.	X			X

Enigma

8	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LA GARANTIA SE CADA UNO DE LOS EQUIPOS RECIBIDA DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y TEST DE ACEPTACION DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS PARA LO CUAL UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO OFERENTE, REALIZARA LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA O TEST DE ACEPTACION CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE SEA DESIGNADO POR CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO					X	
9	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS HECHURRAS. DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA OPERATIVA ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES DEL EQUIPO Y SE SUMINISTRARAN LOS KITS INSUMOS FILTROS EMPAQUES Y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU REALIZACION SIN COSTO ALGUNO PARA LA OSA. EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE REMITIRA COPIA A LA SUPERVISION DEL CONTRATO					X	X
10	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NECESARIOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTIA, DICHO MANTENIMIENTO INCLUIRA EL SUMINISTRO DE REPUESTOS SIN COSTO ALGUNO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO CUANDO LOS DAMOS SEAN OCASIONADOS POR CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACION DEL EQUIPO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LO UTILIZA					X	X
11	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LA CALIBRACION VALIDACION Y O VERIFICACION DE PARAMETROS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS DURANTE EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS. ESTAS SE REALIZARAN CONFORME A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y SE GENERARA EL RESPECTIVO INFORME EL CUAL DEBE SER ENTREGADO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
12	DE IGUAL FORMA EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO Y SE REMITIRA COPIA A LA SUPERVISION DEL CONTRATO						
13	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA, EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA OSA O POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL, SERA DE MÁXIMO 48 HORAS, PARA LO CUAL EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS HARA ENTREGA DE LOS PUNTOS AUTORIZADOS DIRECCION TELEFONO CELULAR					X	X
14	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN LOS CASOS EN QUE LOS DAMOS EN LOS BIENES SE DEBAN A CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACION DEL EQUIPO POR PARTE DEL OPERARIO EL OFERENTE SOPORTARA EL SERVICIO CON UN BIEN DE IGUALES FUNCIONES, LA AUSENCIA O DAMO DEL ELEMENTO POR EL TIEMPO QUE TOMA SU REPARACION Y ENTREGA A SATISFACCION					X	X
15	EL OFERENTE GARANTIZA QUE BRINDARA RESPALDO POSTVENTA MÍNIMO DURANTE LOS CINCO PRIMEROS AÑOS SIGUIENTES AL ENTREGAMIENTO DE LA GARANTIA OPERATIVA EN RELACION CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS CUALES LOS COSTOS SERAN ASUMIDOS POR EL ESP					X	X
16	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EFECTUARA EL TRASLADO INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS OPERATIVOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL AL QUE VA DIRIGIDO SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL					X	X
17	EL OFERENTE GARANTIZA QUE LOS EQUIPOS OPERATIVOS CONJUNTAMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DEL MENCIONADO DE LOS ACCESORIOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO POR MÍNIMO EL TIEMPO DE DURACION DE LA GARANTIA Y EL SERVICIO POSTVENTA					X	X
18	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SEA RETRASADO DEBERA HACER EL CAMBIO DEL MISMO POR UNO DE IGUALES O MEJORES CARACTERISTICAS, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL, ESTA CONDICION APLICA CUANDO EL EQUIPO OPERATIVO SEA RETRASADO DE MENCIONADO ANTES DE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADQUIRIDO AL ESP					X	X
19	EL OFERENTE GARANTIZA QUE REALIZARA LA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
20	EL OFERENTE GARANTIZA QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
21	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
22	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
23	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
24	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
25	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
26	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
27	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
28	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
29	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X
30	EL OFERENTE GARANTIZA QUE DURANTE LA GARANTIA OPERATIVA, EL OFERENTE GARANTIZARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS TOCARE LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCION Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVIDOR DE LOS EQUIPOS CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO DE SANIDAD POLICIAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMUN ACUERDO EN LA EL CONTRATISTA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL JEFE DE SANIDAD POLICIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL					X	X

FECHA

STEM 38. VENTILACIÓN AUTOLÓGICA. FIC: ANÁLISIS

TIPO DE PACIENTE	COMPLET	NO COMPLET	COMPLET	NO COMPLET	Q. 101	NO COMPLET
1. PA 1	X				X	
2. PA 2	X				X	
3. PA 3	X				X	
4. PA 4	X				X	
5. PA 5	X				X	
6. PA 6	X				X	
7. PA 7	X				X	
8. PA 8	X				X	
9. PA 9	X				X	
10. PA 10	X				X	
11. PA 11	X				X	
12. PA 12	X				X	
13. PA 13	X				X	
14. PA 14	X				X	
15. PA 15	X				X	
16. PA 16	X				X	
17. PA 17	X				X	
18. PA 18	X				X	
19. PA 19	X				X	
20. PA 20	X				X	
21. PA 21	X				X	
22. PA 22	X				X	
23. PA 23	X				X	
24. PA 24	X				X	
25. PA 25	X				X	
26. PA 26	X				X	
27. PA 27	X				X	
28. PA 28	X				X	
29. PA 29	X				X	
30. PA 30	X				X	
31. PA 31	X				X	
32. PA 32	X				X	
33. PA 33	X				X	
34. PA 34	X				X	
35. PA 35	X				X	
36. PA 36	X				X	
37. PA 37	X				X	
38. PA 38	X				X	
39. PA 39	X				X	
40. PA 40	X				X	
41. PA 41	X				X	
42. PA 42	X				X	
43. PA 43	X				X	
44. PA 44	X				X	
45. PA 45	X				X	
46. PA 46	X				X	
47. PA 47	X				X	
48. PA 48	X				X	
49. PA 49	X				X	
50. PA 50	X				X	
51. PA 51	X				X	
52. PA 52	X				X	
53. PA 53	X				X	
54. PA 54	X				X	
55. PA 55	X				X	
56. PA 56	X				X	
57. PA 57	X				X	
58. PA 58	X				X	
59. PA 59	X				X	
60. PA 60	X				X	
61. PA 61	X				X	
62. PA 62	X				X	
63. PA 63	X				X	
64. PA 64	X				X	
65. PA 65	X				X	
66. PA 66	X				X	
67. PA 67	X				X	
68. PA 68	X				X	
69. PA 69	X				X	
70. PA 70	X				X	
71. PA 71	X				X	
72. PA 72	X				X	
73. PA 73	X				X	
74. PA 74	X				X	
75. PA 75	X				X	
76. PA 76	X				X	
77. PA 77	X				X	
78. PA 78	X				X	
79. PA 79	X				X	
80. PA 80	X				X	
81. PA 81	X				X	
82. PA 82	X				X	
83. PA 83	X				X	
84. PA 84	X				X	
85. PA 85	X				X	
86. PA 86	X				X	
87. PA 87	X				X	
88. PA 88	X				X	
89. PA 89	X				X	
90. PA 90	X				X	
91. PA 91	X				X	
92. PA 92	X				X	

Fein 42

